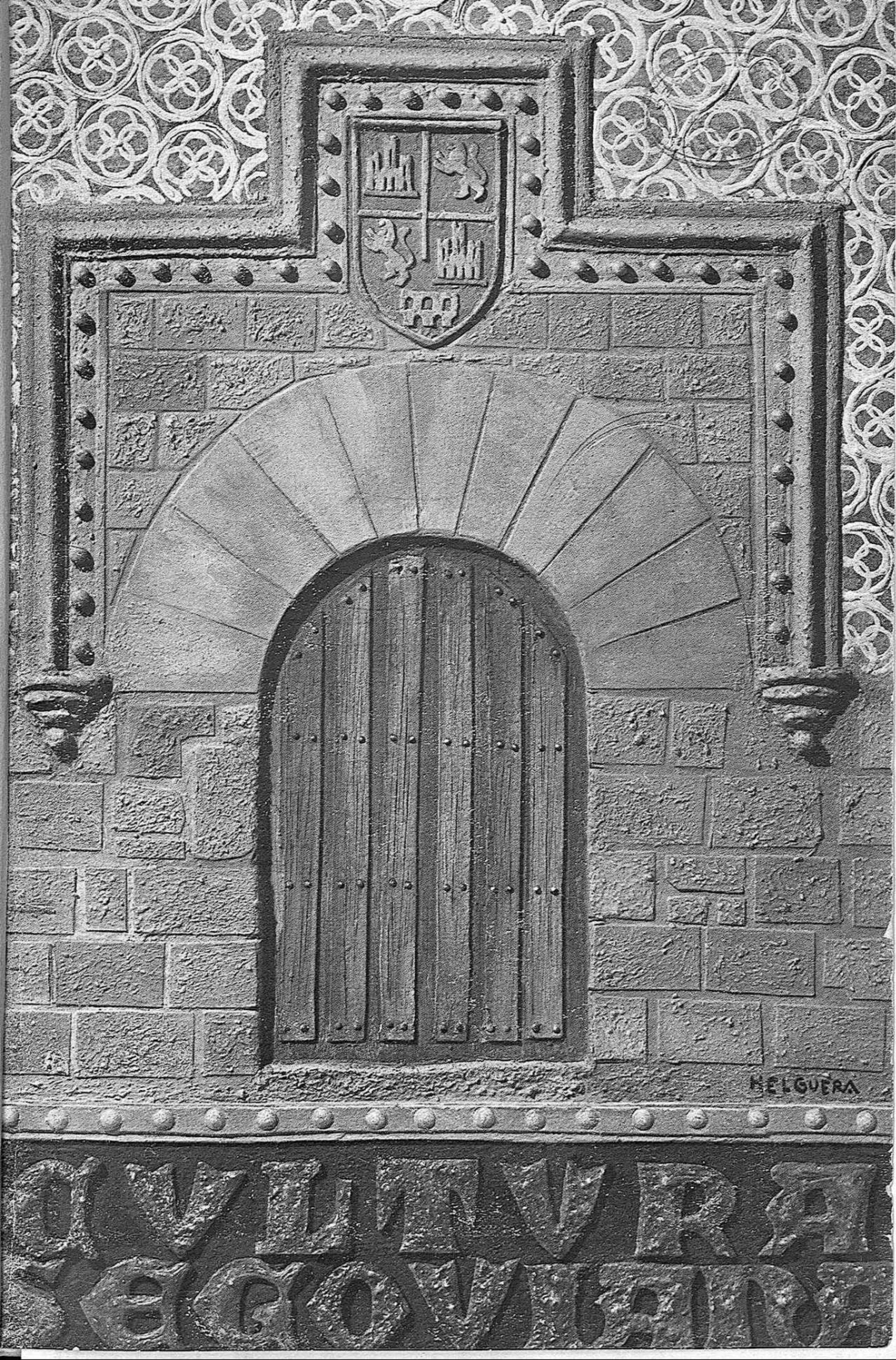




¿Necesita V. un buen Diccionario?

Pues pida V. en cualquier librería el que más le interese de los siguientes Diccionarios publicados por la Editorial Ramón Sopena

Enciclopedia Sopena. Dos grandes volúmenes. Al contado, 80 pesetas. A plazos, 90.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua española. Precio: 18 pesetas.

La Fuente: Diccionario enciclopédico ilustrado. Precio: 9 pesetas.

Nuevo Diccionario de la lengua española. Precio: 7 pesetas.

Diccionario de la lengua española. Precio: 3,50 pesetas.

Aristos: Diccionario ilustrado de la lengua española. Precio: 5,50 pesetas

EDITORIAL RAMON SOPENA

LIBRERÍA Y EDITORIAL MADRID (S. A.)

GRAN SURTIDO EN OBRAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS
PIDA USTED LOS CATALOGOS
QUE PUBLICA ESTA CASA,
LOS QUE MANDAMOS GRATIS
Y EL BOLETIN TRIMESTRAL



REMESAS A PROVINCIAS
CONTRA REEMBOLSO

ARENAL, 9 - APARTADO 908
MADRID

Sun Insurance Office Ltd.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS
Establecida en Londres desde el año 1710

La Compañía más antigua del mundo

Representante General en España:
DON LUIS DE BASTERRA

Representante en Segovia:
FELIPE CARRETERO MARTIN

Academia "Editorial Reus"

Casa fundada en 1852

Preparación - "Contestaciones Reus"
para toda clase de oposiciones
INFORMES GRATUITOS

Libros nacionales y extranjeros

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250. - MADRID

Sumario

Cultura Segoviana: El 13 de diciembre. Estampas Segovianas: El Azoguejo.—El Azoguejo en la actualidad.—Cómo nació el movimiento segovianista, por Ignacio Carral.—El Centro Segoviano de Madrid, por Eugenio Tarragato.—La Nieve Roja del Guadarrama, por D. Abilio Rodríguez Rosillo.—Monumentos naturales segovianos.—Los monstruos de la laguna de Peñalara, por Celso Arévalo.—Del Arte segoviano: Apuntes sobre la casa fuerte de la Puerta de San Juan, por Miguel Ángel Esteve Vera.—Romance de la Lavandera, por Luis Martín G.^a Marcos. El caso sin par de D.^a Beatriz de la Cueva y sus veinte compañeras, por Virgilio Rodríguez Beteta.—Monumentos arquitectónicos segovianos.—Pueblos segovianos: Fresno de Cantespino, por Julián de Torresano.—Historia metálica de Segovia: Epoca de los ases ibero-romanos autóctonos.



¡40 años de práctica.!

FOTOGRAFADO
SUCESOR DE
E. PAEZ

DIBUJOS
LINEA-DIRECTO
TRICOMIA
TEL. 52254

CASA FUNDADA EN 1893
QUINTANA 33
MADRID

RETOQUE
CLISES EN OMBRE
CINC LATON
APAR. 5.028

*Siendo esta Casa
la decana en la In-
dustria del Fotogra-
fado no puede nin-
guna similar compe-
tir con ella en calidad
y precio, por su mo-
derno material y
personal seleccio-
nado.*



REVISTA MENSUAL

Administración: NARVAEZ, 5.—MADRID

AÑO I ■ DICIEMBRE DE 1931 ■ NÚM. I

El 13 de Diciembre

Nace nuestra Revista en fecha tres veces memorable para la cultura segoviana. En 13 de diciembre de 1208 se firma por un rey de Castilla, Alfonso VIII, el famoso documento, que como preciado tesoro ha venido conservándose en los Archivos de Ciudad y Tierra el *Privilegio de la bolsilla*, mediante el cual se incorpora al derecho positivo la jurisdicción de la tierra de Segovia, quedando deslindada la comarca segoviana y fijados los mojones de la tierra conquistada y colonizada por sus hijos. Es verdad que posteriormente el territorio de esta gran república segoviana ha sufrido mutilaciones, expoliaciones y desvinculaciones administrativas, pero ello no ha desvirtuado la condición segoviana del territorio que, acaballado sobre la

columna vertebral de la península, ha conservado su condición democrática y sus maravillosas organizaciones políticas de rancia estirpe arevaca, con el mismo esmero que su nombre inmortal, que, caso único en la historia, no ha cambiado ni de ortografía desde las épocas en que aún no se alzaba su perdurable monumento, blasón de la ciudad.

En 13 de diciembre de 1474, la ciudad realiza un acto trascendente dentro de sus muros, mediante el cual se forja la nación que había de proceder al descubrimiento del Mundo, seguido de la colonización de nuevos continentes, en el que tanta parte habían de tomar los segovianos, y especialmente en la conquista de Cuba; la instalación en tierra firme y la exploración y organización

de la conquista de las naciones americanas establecidas en las altas mesetas de Méjico y de Perú. Este acto trascendente realizado por el pueblo segoviano en ausencia de toda la grandeza, fué la creación de España a que dió lugar la exaltación de una joven e insigne dama que ha pasado a la historia con el nombre de Isabel I, la cual supo triunfar de los graves obstáculos que se oponían a su reinado y a la unidad nacional, que se impuso desde su exaltación al trono.

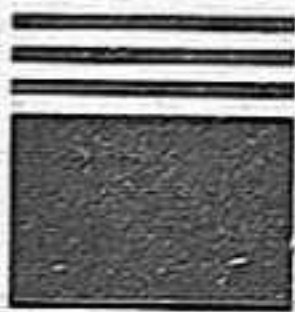
Por último, el 13 de diciembre de 1780 inicia sus tareas la benemérita Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, que tuvo la satisfacción de ofrecer sus Memorias, con papel tinta, matrices, punzones y demás materiales para su impresión y encuadernación, de manufactura segoviana.

No puede, pues, ser más apropiada la fecha para la aparición de una nueva iniciativa cultural de carácter segoviano, ya que nace para laborar en la afirmación de un sentimiento comarcal consciente, en honor a la gran nación que surgió de un movimiento del pueblo segoviano, y puesto que nace para promover los intereses materiales y morales de la comarca, estimulando el estudio de ella para mejor conocerla y amarla, ya que no se puede amar lo que no se conoce.

Concebida nuestra Revista con un espíritu de anhelo, de progreso, invoca para su logro las tradiciones autóctonas segovianas, pues nada puede nacer espontáneamente, ya que la vida no es nunca un fenómeno que comienza, sino que continúa, y el nacimiento es siempre la renovación de algo perdurable que toma nuevas formas para adaptarse a las condiciones siempre cambiantes del medio.

Así, pues, al recoger en nuestras páginas la obra cultural de los segovianos de hoy, no hacemos más que colaborar en la evolución de un legado glorioso que es el patrimonio espiritual inalienable de la Tierra, de un sentido tan universal que prende en seguida en el corazón de los extraños con tal raigambre, que pronto vienen a ser propios y a constituir elementos fundamentales para la perduración del espíritu segoviano. Por eso nos dirigimos a todos los que aman a Segovia, segovianos de espíritu, lo sean o no de nacimiento.

CULTURA SEGOVIANA dirige un cordial saludo a la prensa española en general y a la de las poblaciones castellanas en particular, y rinde el homenaje de su gratitud a todas aquellas personas que, identificadas con el espíritu y la idea directiva de nuestra Revista, se han adherido a ella declarándose suscriptores antes de su aparición.





El pueblo segoviano incuba a España dentro de los muros de su ciudad, en 13 de diciembre de 1474. (Según un antiguo grabado).

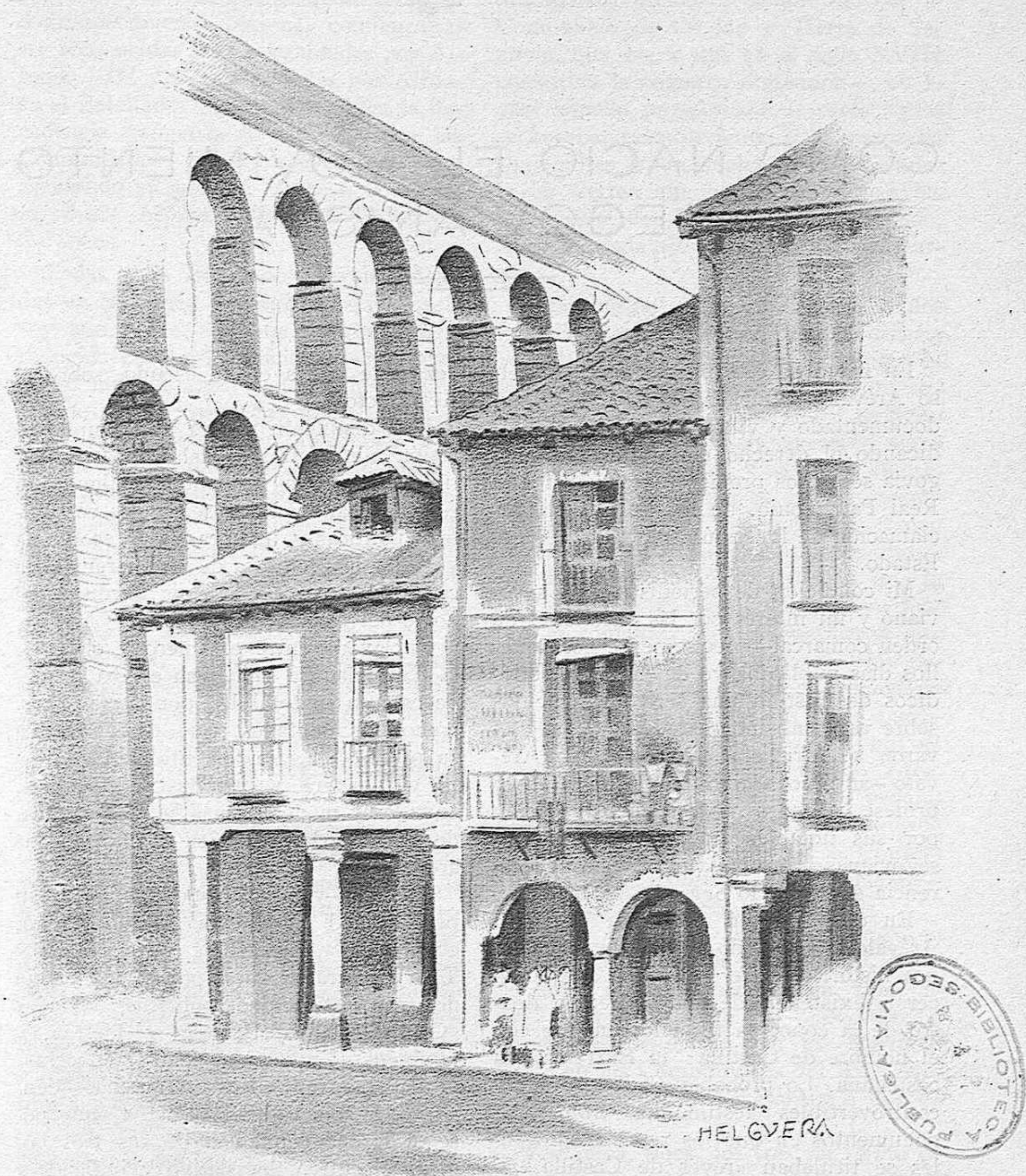


ESTAMPAS SEGOVIANAS



EL AZOGUEJO

GRACIAS a esta linda estampa podemos formarnos idea del encanto de nuestro zoquejo en épocas poco posteriores a aquellas en que Cervantes le reputaba como universidad de pícaros, avisados y bravos donde se recibían lecciones de engaños y bromas. El acueducto, engalanado de jaramagos que espontáneamente habían tomado posesión de él por su condición saxatíl, proyecta sus bandas sombrías sobre el pintoresco lugar de tratos en el que el bullicio y movimiento se desarrollaba entre los hazares y tiendas improvisadas. Aun reconociendo la buena intención que guió a la orden de derribo de las antiquísimas casas medioevales arrimadas a la famosa *punte seca* para que campeara mejor el venerable monumento, su desaparición es una prueba de lo irritante que resulta en estas ciudades que son, hasta en su más mínimo detalle, una preciada reliquia, el derribo y la destrucción que aun a nombre de la cultura resultan una barbarie. Las casas parásitas del acueducto le daban un encanto singular que muestra muy bien la estampa en la que todo lo representado a desaparecido, salvo el acueducto, la cruz puesta en 1697 entre los dos únicos arcos que en esa época eran viables y el abrevadero que se construyó en la época renacentista, conservado como fuente decorativa, trasladada hoy a lo alto de una terraza. Por completo desapareció una de las más venerables iglesias segovianas, la de Santa Coloma o Santa Columba como ahora se dice, cuya fundación bajo el postigo del Consuelo, data de los tiempos de Fernán-González, puesto que, según Colmenares, la edificó el hermano del gran conde castellano Gonzalo Telliz, y en la que, según Sandoval, estaba escrito el principio de la repoblación segoviana. Hundida la robusta torre en 1818 como preludio de la ruina del templo en 1828, tratóse de reedificar otro, pero los tiempos no eran propicios y todos hemos conocido los paredones de la iglesia octógona que se proyectaba y que semejaban ruinas.—C. A.



EL AZOGUEJO EN LA ACTUALIDAD

UNA VISTA QUE DIFIERE MUY POCO DE LA QUE REPRODUCE PONZ CON MOTIVO DE SU VIAJE EN 1871

CÓMO NACIÓ EL MOVIMIENTO SEGOVIANISTA

En mayo de este mismo año, D. Celso Arévalo publicaba en *El Liberal* un documentado y vibrante artículo reivindicando el derecho de la tierra de Segovia sobre los predios pertenecientes al Real Patrimonio, de los que, a la proclamación de la República, se incautó el Estado.

Mi condición de periodista y de segoviano y mi interés por las cuestiones de orden comarcal—precisamente por aquellos días publicaba yo en diversos periódicos de Castilla una serie de artículos sobre regionalismo castellano—, me llevaron a entrevistarme con el Sr. Arévalo—antiguo amigo mío y al que yo profesé siempre una gran admiración por sus notables trabajos en materias segovianas—, de cuya entrevista di referencia en el diario *Segovia Republicana*.

En esta interviú explicaba D. Celso Arévalo el resultado de sus investigaciones históricas, que le llevaba a establecer la existencia de una subregión dentro de la conocida tradicionalmente con el nombre de Castilla: la Extremadura castellana. Lo probaban—además de incontrovertibles testimonios—numerosos documentos en que los reyes medievales se titulaban «reyes de Castilla, de Nájera, de Toledo, y de Segovia» o de la Extremadura castellana, indistintamente. Cosa que coincidía con el hecho de haber figurado Segovia, durante mucho tiempo, como cabeza de la Extremadura—en tiempos más remotos lo fué Soria—, categoría que atestigua la ca-

beza que figura en su escudo, sobre el Acueducto.

Esta distinción no era una simple división administrativa del reino de Castilla, sino que respondía a algo muy esencial: al modo de ser, a las costumbres políticas y jurídicas, a la economía y aun a la geografía de la Extremadura castellana, frente a la vieja Bardulia del norte del Duero.

Enclavada entre el Duero y el Tajo, la Extremadura castellana estaba formada casi en su totalidad por sierras y terrenos accidentados, que determinaban su producción, fundamentalmente forestal y ganadera, y su industria de paños, curtidos y maderas, más la de cerámica, derivada de la magnífica calidad de sus arcillas.

Además—y quizá respondiendo a su peculiaridad geográfica y, sobre todo, económica—, la región entre Duero y Tajo se caracterizaba por la existencia de unas instituciones políticas, llamadas «Comunidades de Cabeza y Tierra», y también «Universidades de la Tierra», verdaderas repúblicas autónomas—dentro de la monarquía castellana—que poseían la independencia de sus tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y tenían facultad para fijar impuestos y para levantar milicias.

El Sr. Arévalo había seguido paso a paso el desarrollo de estas instituciones a las que, por otra parte, no se ve surgir en la historia, sino que se encuentran ya pujantes cuando en la historia

aparecen— y había observado cómo el engrandecimiento regional comienza al ser reconocidas las Comunidades por Alfonso VIII y alentadas antes por Alfonso el Batallador; y cómo también la decadencia comienza al ser atacadas las Comunidades por los reyes que van asentando su poderío frente a la nobleza, desde Alfonso XI hasta los Reyes Católicos.

Todas estas vicisitudes se ven reflejadas en la Tierra de Segovia, que poseía —y aun posee, aunque extremadamente reducida en sus atribuciones— la Comunidad más pujante de todas las Comunidades castellanas. Segovia tuvo, además, la desdicha de su proximidad a la capital de la Monarquía, lo cual determinó que sus espléndidos bosques y pinares fueran sucesivamente cayendo en manos de los reyes, que unas veces los cedían a los nobles para recompensar su lealtad o sus hazañas—como en el caso del Real de Manzanares y del Condado de Chinchón, y otras veces se los apropiaban para sí, mediante operaciones jurídicamente nulas—como en el caso del Escorial, la Granja, Riofrío, etc.—, especialmente bajo un régimen republicano.

Añádase a todo ello el desastre que la desamortización de Mendizábal representó para los bienes comuneros y la artificiosa división administrativa—hecha acaso con la mira de que no pudieran resurgir instituciones de este género—, que dejó como provincia de Segovia, aproximadamente, la tercera parte de lo que era su Tierra.

Había, pues, dos cuestiones, latentes aún a través de los siglos:

Una, la reivindicación, por parte de Segovia, de los bienes que tan indecorosamente la fueron arrebatados, y que ahora han sido considerados arbitrariamente como propiedad del Estado.

Y otra, la posibilidad de restaurar la antigua prosperidad económica de la comarca segoviana, infundiendo nueva vida a la Comunidad de Ciudad y Tierra—o más bien a la Hermandad de Co-

munidades, presidida de antiguo por la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, que era la que en el siglo XVIII constituía la comarca segoviana—, en la cual aquella prosperidad de otros siglos se basaba, restableciendo la comarca en sus límites tradicionales y devolviéndola las tierras que hoy pertenecen a las provincias de Madrid, Avila, Toledo, Soria, Guadalajara, Valladolid o Burgos.

Esta original interpretación del señor Arévalo despertó en mí extraordinaria simpatía, porque venía a corroborar la tesis que yo sostenía en la serie de artículos a que antes aludí, de lo artificioso de la distinción tan corriente entre Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, para establecer la cual se había pensado en la divisoria de las cordilleras, como si fuera la tapia que deslinda dos fincas.

Pero había otro hombre en el que la campaña que el Sr. Arévalo y yo íbamos a comenzar, tenía igualmente que despertar el mayor entusiasmo. Me refiero a D. Luis Carretero, segoviano también, y que ya en un libro publicado en 1918—*La cuestión regional de Castilla la Vieja*—había señalado como la característica castellana estas venerables Comunidades, las cuales utilizaba como límites para deslindar la frontera regional—tan confusa históricamente—entre Castilla y León.

El Sr. Carretero pensaba además en la obra citada que la política de Castilla no debía ir nunca hacia León, sino hacia Aragón y hacia las Vascongadas, donde se encuentran—en las Merindades o en las Comunidades del Bajo Aragón—instituciones semejantes a las de Castilla.

Teníamos, pues, los tres un punto de absoluto acuerdo: la resurrección de la comarca segoviana, por medio de la resurrección de la Universidad de la Tierra.

Conferencias y artículos en la capital segoviana—en lo que va de mayo hasta la fecha—ha sido el resultado de nuestra actuación de propaganda.

Pero no nos hemos limitado a esto. A requerimientos nuestros, el alcalde de Segovia, presidente nato de la Comunidad—que, como es sabido, hoy existe reducida a Junta de Administración de numerosos bienes comuneros que aún subsisten—, ha formulado ante el Gobierno la oportuna reclamación de los bienes comuneros que detentaba la Corona.

Hemos redactado, en compañía de prestigiosos segovianos, un Estatuto de la Comarca segoviana—para poder acogernos a los artículos de la Constitución, que exigen este requisito a las regiones o provincias que pretendan un régimen administrativo distinto del de las regiones directamente dependientes del Poder central.

Y, por último, realizamos gestiones para una reunión general de las Comunidades pertenecientes a la antigua Hermandad para recabar su apoyo en nuestra campaña.

Ya se advierte que es demasiado pronto para poder presentar resultados positivos en este problema, en el que hay

que ir desenredando previamente numerosos problemas accidentales que le envuelven. Pero contamos ya con apoyos, en Segovia, de personalidades notorias y de instituciones de tanto prestigio como la Universidad Popular—aparte la del propio Ayuntamiento.

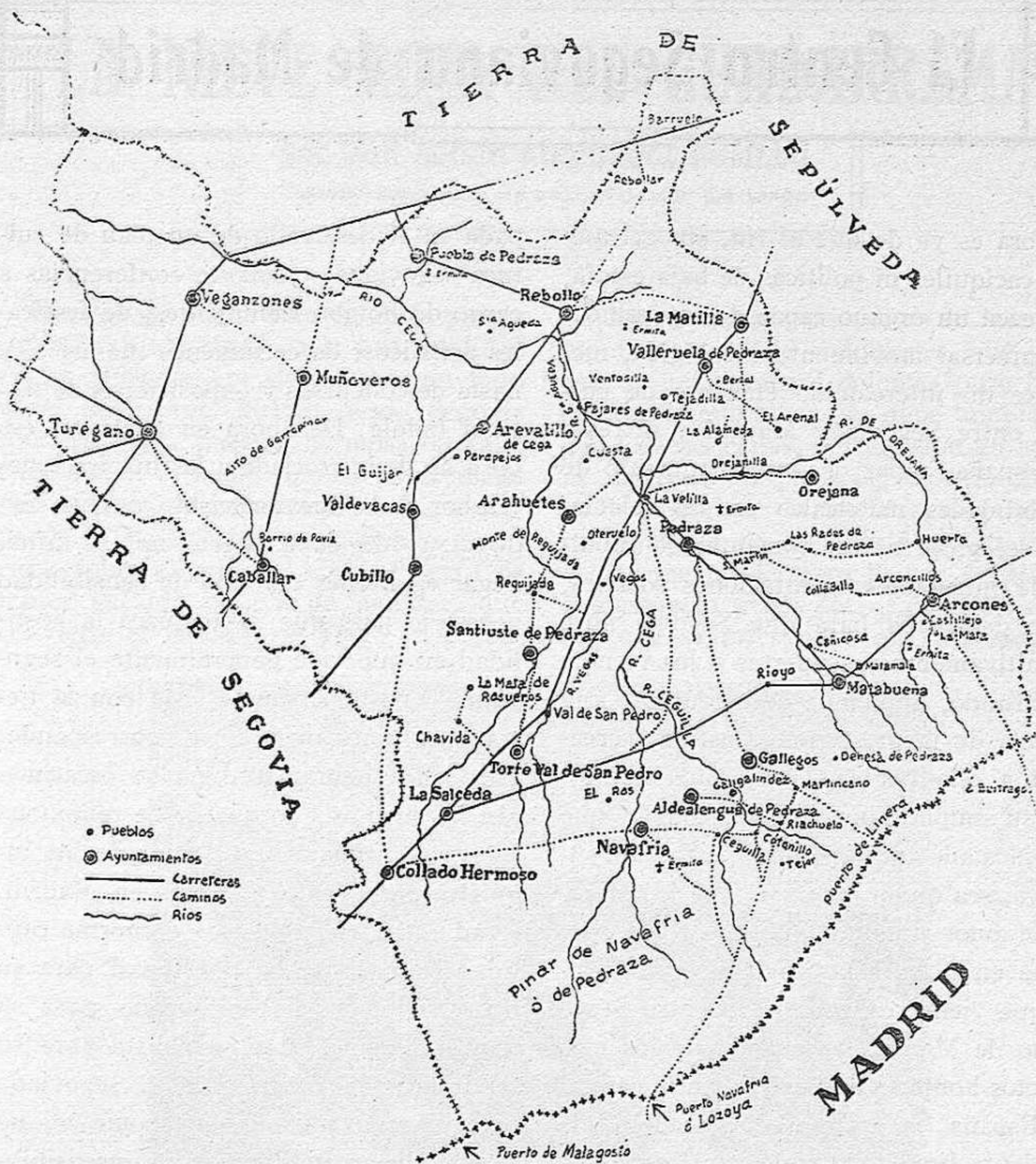
Esta revista que ahora aparece tiene también por objeto principal el de avivar nuestra campaña en el corazón de todos los segovianos. El apoyo de todos necesitamos, porque ésta es empresa que no puede solucionar una opinión personal, ni tres opiniones personales. Es problema de opinión comarcal, y a que ella resucite y se pronuncie, está condicionado el logro de nuestras aspiraciones.

Por nuestra parte, los iniciadores de la campaña tenemos los mismos entusiasmos—o quizá más—que el primer día, y nos sentimos con fuerzas para no desmayar ni desaprovechar un minuto de los que a la tarea podamos dedicar.

IGNACIO CARRAL
Periodista.



LA TIERRA DE PEDRAZA



Siendo uno de los fines más interesantes de esta Revista el estudiar la estructuración política autóctona del país, nos proponemos en todos los números ocuparnos de la cartografía comarcal, ofreciendo una representación de cada una de las unidades geográficas que constituyen el noble solar segoviano. Iniciamos nuestra serie de mapas con el de la *Tierra de Pedraza*, que pudiéramos llamar la comunidad de la cabecera del Cega, que con el Eresma, Duratón y Riaza, constituye uno de los troncos principales de nuestra red fluvial; forma esta tierra una de nuestras comunidades serranas, que no se desbordan al otro lado de la Sierra, aunque sus relaciones con Buitrago y el curioso país de los Patones (Uceda) debía ser muy grande, ya que nos consta que un documento de 1124, en que habla de la senda de *Torodano a Buitrago*, la cual se conserva pasando el Puerto de Arcones, y se cuenta un Pedraza de la sierra entre los pueblos de la vertiente meridional, pues lo mismo que los fundadores de ciudades de América, ponían el nombre de sus lugares nativos, lo hacían los de la Edad Media en tierra de moros.

Los montes de esta comunidad son pinares en los terrenos cristalinos de la sierra, sobre las cuales crece el espléndido pinar de Navafria, mientras en las lastras calizas crecen los deformes enebros, arbóreos análogos a los jabinos que, con los piornos, forman la vegetación de las cumbres, y, en las riberas, los olmos, los álamos y los chopos, adornan el paisaje. Preside la tierra, la villa insigne de Pedraza, de la que tendremos ocasión de ocuparnos, por tratarse de uno de los pueblos de más acentuado carácter y de más bella y fuerte posición en Castilla, cuya jurisdicción fué repartida al hacerse el arreglo provincial en el pasado siglo entre los partidos judiciales de Segovia y Sepúlveda. Incluye Cuadrado la tierra de Pedraza en la comunidad de Sepúlveda como uno de sus cinco ochavos, pero aparte de su extensión desmesurada con relación a éstos y de olvidar el ochavo de Pedri-vas, el cartógrafo Tomás López la dibuja en su mapa como independiente y como tal la menciona Lecea. Su nombre antiguo de *Petraza*, con el que consta en el voto de San Millán, prueban existía ya a principios del siglo X.—C. A.

El Centro Segoviano de Madrid

Hora es ya de que al fin, sin gazape-rías caciquiles ni políticas de baja estofa, aparezca un órgano capaz de intensificar el universal movimiento ideológico, mediante un intercambio eficiente de cultura entre Segovia y Madrid y el resto de España, capaz de buscar aumento de posibilidades materiales en las relaciones del progreso, de fomentar el impulso de innegables orientaciones sociales, cuyo desarrollo hará que Segovia abra definitivamente sus puertas a los vientos del Mundo, limpiando de herrumbre una parcela de la prestigiosa Castilla, acreedora a ello por sus propósitos nobles, por su simpatía innata hacia todo lo que significa adelanto legítimo, perfección sucesiva, sea quien quiera el que lo traiga.

Un amor singularísimo a Segovia cristaliza en la obra notoriamente progresiva que viene realizando el Centro Segoviano de Madrid, asociación de los más selectos hombres de Segovia en la capital de España, la gran urbe evocadora, de ambiente límpido y cielo azul, de excelencias prístinas y nuevas, junto a incomprendibles abandonos. Asociación de segovianos, que tiene también por finalidad esencial de su existencia el estudio atento de las necesidades de Segovia y su provincia, de los medios para satisfacerlas, aplicando al efecto toda su voluntad, todas sus energías.

Venía ya el Centro Segoviano siendo la única entidad de raigambre segovianista fuera de la capital de Segovia, ocu-

pada en el desarrollo de un plan de cultura segoviana, mediante conferencias a cargo de hombres eminentes, de festivales artísticos, de certámenes literarios, y hasta de concursos y exposiciones de distinta índole. De ahora en adelante, esa obra ha de ir asociada a las inspiraciones y labor de la nueva revista CULTURA SEGOVIANA, de cuya suerte no es difícil llegar a obtener ese tipo de sensibilidad necesario para que desaparezca la hostilidad en que vive generalmente el segoviano con su persona y ésta con la tierra que nativamente le corresponde. Para ello seguramente no se escatimarán los medios; porque, si se reflexiona sobre lo íntimamente cordial de las inquietudes de los segovianos en Madrid, se advertirá cierto lastre de enorme cantidad humanista; no es liberal para su liberalismo, ni el republicano para su republicanismo, ni el socialista para su reivindicación futura; es el segoviano para el segovianismo, que como tal no puede alegar indiferencia o insensibilidad apoyándose en amores de familia, en afanes de posición, en fruición del *statu quo* apacible.

CULTURA SEGOVIANA y el *Centro Segoviano de Madrid* ofrecen hoy, en perspectiva halagadora, tamaña empresa. Intensifiquemos tan meritísima labor, poniendo fe y esperanza en el frontispicio del espíritu que vivifica el común anhelo.

EUGENIO TARRAGATO

Presidente del Centro Segoviano de Madrid.

LA NIEVE ROJA DEL GUADARRAMA

por DON ABILIO RODRIGUEZ ROSILLO

Catedrático del Instituto de Cáceres

Estoy seguro que este epígrafe parece extraño en alto grado a la casi totalidad de las personas que después de un temporal de nieves, dirijan desde Segovia una mirada a nuestra hermosa sierra y contemplen el manto blanco inmaculado que a modo de sudario cubre la montaña de la Mujer Muerta, haciendo destacarse sobre el azul del cielo el perfil de mujer yacente que la da nombre, que convierte el Montón de Trigo en gigan-

de aire, la luz al penetrar en su masa sufre una serie de reflexiones que hace que se nos presente del más puro blanco. Fenómeno al que se debe también el color de las canas, del algodón en rama, de multitud de pelos en los animales y en las plantas, de los esfagnos, de las raíces aéreas de las orquídeas, etc. Este color, que pudiéramos llamar *propio*, se enmascara a veces por el de otros cuerpos que se interponen en su masa, to-



La nieve en nuestra sierra. (Fot. Kodak)

tesco sorbete, haciendo aparecer Sietepicos como recortada puntilla y realzando la belleza de la Peñalara, que si hermosa es en verano, más aún lo es cuando la nieve la cubre, dando el carácter al paisaje segoviano del mismo modo que el Fuji-no-Yama se lo da al japonés. Si a estas personas se consultase acerca del color de la nieve, todas contestarían que el blanco era el único que presenta el agua en tal estado. Pero no es así, la nieve puede presentar colores diversos: rojo, amarillo, verde, etc. Constituída la nieve por un intercruzamiento de cristales de hielo que dejan entre sí espacios

mando entonces un color *accidental*. Estos cuerpos son unas veces partículas pulverulentas procedentes de la erosión de las rocas, llevadas allí por los vientos y las precipitaciones atmosféricas, o polvos cósmicos que procedentes de los espacios interplanetarios caen continuamente sobre la superficie de la tierra, atravesando la atmósfera; otras veces son seres orgánicos del grupo de las algas que en conjunto forman lo que los biólogos llaman el Crioplantón.

La primera vez que yo vi la nieve roja fué en una templada mañana de diciembre de 1922, en que en unión de unos

compañeros hice una excursión al puerto de Malagón. A medida que íbamos ascendiendo, la nieve se hacía más abundante, hasta que por fin llegamos al puerto, donde pensábamos recoger algunos minerales siliciatados con la solita y también caliza cristalina, otra rareza del puerto de Malagón: la caliza en el corazón de una cordillera formada por gneis y granito como rocas dominantes. Cuando estábamos entretenidos con nuestros minerales alguien observó que la nieve que pisábamos presentaba un color de rosa, comparable a un helado de fresa, y hubo quien atribuyó aquello a que las botas de alguno de los excursionistas se desteñían, pero daba la coincidencia de que nadie tenía el calzado de color rojo; yo, sospechando lo que sería aquel manchón rosado, me atreví a afirmar que lo que pisábamos no era otra cosa que la nieve roja, como pude más tarde comprobar.

La nieve roja del puerto de Malagón tiene interés bajo dos puntos de vista: lo primero por la latitud, pues es la más meridional de las registradas en Europa, que yo sepa, y lo segundo por la época de aparición, en pleno diciembre, no observándose en otras montañas más que muy entrada la primavera y en el verano. La primera vez que se vió en los Alpes fué en agosto de 1895.

Cavada la nieve, se vió que el color rosa penetraba unos centímetros bajo la superficie; recogí de esta nieve teñida en un termos, para convencerme en el laboratorio de que mi suposición no era equivocada.

Examinada la nieve al microscopio, nuestra opinión quedó confirmada al ver una infinidad de células rojas, de formas diversas, que correspondían a otras tantas fases del desarrollo de un alga volvocínea de la familia de los *Clamidomonadáceas*, el *Chlamydomonas nivalis* Wille.

Las células son elípticas, con los extremos redondeados, de igual anchura y provistas de una fuerte membrana, a veces fuertemente engrosada y hasta estratificada, conteniendo un cuerpo proto-

plasmático provisto de un cloroplasmito urceolado, difícil de ver por estar enmascarado por una sustancia aceitosa que tiene disuelto un pigmento análogo al que da color a la zanahoria, el hemato-cromo, viéndose hacia la parte media el núcleo.

Con estas células contrastan otras de mayor tamaño, cuya forma ya no es elíptica, sino exageradamente ovoidea, con un extremo muy grueso y redondeado y el otro estrecho y algo apuntado. Su membrana, en general estratificada, está desigualmente engrosada, siendo muy espesa en la extremidad ancha y delgada en la otra. Si agregamos una gota de agua de yodo podremos observar que de la parte estrecha salen dos flagelos, aproximadamente de la longitud de la célula, que están en continuo movimiento. Estas son las células móviles, cuya organización, aunque más complicada, deja estudiarse mejor que la de las otras. Su protoplasma avanza hacia adentro de la membrana, en su parte estrecha, formando una papila de cuya base salen dos flagelos que toman origen en unos cuerpitos refringentes, encontrándose cerca de estos dos vacuolas contráctiles. El núcleo se ve en el centro de la célula y el cloroplasto aureolado está provisto en su parte posterior de un cuerpo redondeado que con el yoduro potásico yodado toma un color pardo oscuro, mientras que su contorno se hace negro, lo que hace suponer que se trata de un pirenoide rodeado de reserva amilácea.

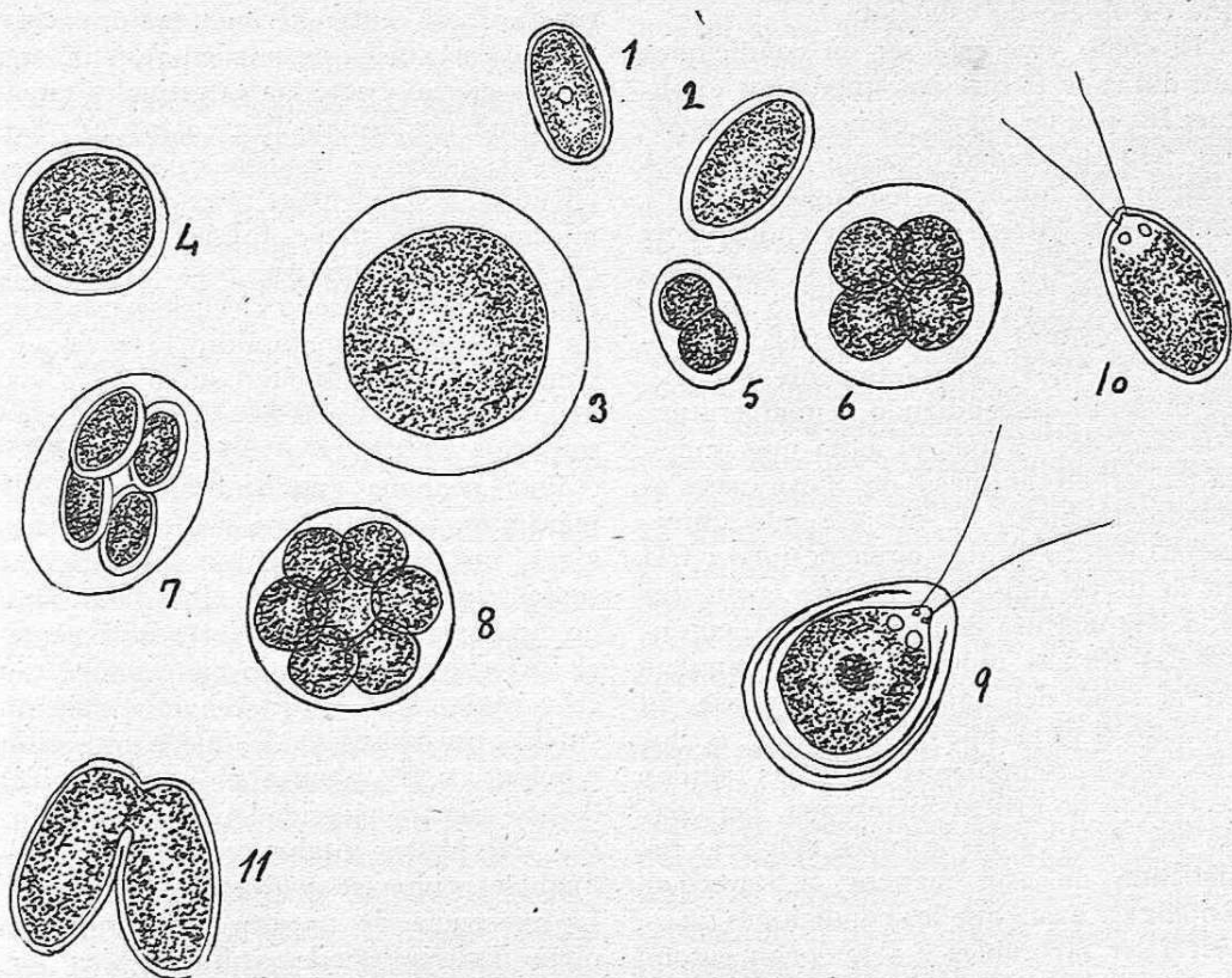
La reproducción asexual se hace dividiéndose la célula dentro de su membrana, poniéndose después en libertad las células hijas por destrucción de la membrana de la célula madre. Se encuentran algunas células elípticas o redondeadas con membrana lisa, estratificada y muy gruesa que hacen suponer o que su membrana se ha espesado considerablemente, formándose de este modo un aquineto, o que contrayéndose el protoplasma en el interior de la célula se rodea de una resistente membrana, constituyendo así una aplanospora, teniendo lugar estas transformaciones después de la pérdida

de los flagelos si se trata de células móviles. De todos modos estas formas representan formas durables en consonancia con la conservación de la especie.

La reproducción sexual no la he observado, si bien algunos autores de la talla de Chodat la citan. Las células móviles, dada su constitución, debían ser

dos, no viéndose flagelos, que bien pudiera suceder los hubiesen perdido, pero no habiendo podido seguir el proceso en toda su totalidad y siendo tan frecuente en las flageladas de toda clase la división longitudinal, puede también ocurrir que se trate de esto último.

Es de sentir que hasta la fecha no se



Chlamydomonas nivalis.—1 y 2, células elípticas; 3 y 4, células esféricas rodeadas de gruesa membrana gelatinosa, como las anteriores, son inmóviles; 5, 6, 7 y 8, diferentes estados de multiplicación; 9 y 10, células móviles; 11, división longitudinal de una célula ciliada o fusión de dos de éstas.

los gametos, las formas sexuales, pero habiendo observado los aquimetos o aplanosporas antes citados, que por su forma lo mismo pueden derivarse de una célula móvil que de una inmóvil, y no habiendo visto la fusión de las células ciliadas, no me atrevo a afirmar la sexualidad, aunque supongo existe.

Un apoyo para suponer a las células ciliadas gametos es el observarse algunas células ovoideas fusionadas dos a

haya logrado cultivar este alga tan interesante para poder estudiar todo su ciclo evolutivo.

Las dimensiones de estas células son, para las células ciliadas de 16 a 26 μ de largo por 14 a 20 μ de ancho; las redondas inmóviles, 15 a 25 μ de diámetro y las formas durables 23 a 35 μ .

Yo no he encontrado en la nieve roja del puerto de Malagón ninguna otra alga del crioplancton, de las que se conocen

hoy unas 50 especies, entre los que dominan las clamidomonádáceas, algunos desmidiáceas, protococales y dinoflagelados, que comunican a la nieve diferentes coloraciones.

Por ser una vegetación tan especial ésta de las nieves coloreadas, conviene señalar la altitud de 1.585 m. sobre el nivel del mar a que se ha encontrado la que es objeto de esta nota.

El cómo vive este ser en condiciones tan duras es lo que nos queda por explicar. En primer lugar, como todos los seres, tiene necesidad de agua líquida para realizar sus funciones fisiológicas. A primera vista parece que, viviendo en la nieve, nunca le ha de faltar el agua, pero no es así, la nieve se funde y desaparece en verano el agua de fusión, quedando el suelo completamente seco, y en invierno descendiendo la temperatura por bajo de 0° , todo el agua que pudiera haber en la masa de nieve pasa al estado de hielo, de manera que únicamente tendrá el alga agua líquida y fría en la nieve fundente, que se encuentra a la temperatura constante de 0° , entonces las formas móviles pueden caminar en el seno del agua, trasladándose de un sitio a otro, mientras que por la noche, o en tiempo muy frío, las células se rodean de gruesa membrana, perdiendo los flagelos las formas móviles, resistiendo de esta manera la sequedad fisiológica hasta que las condiciones vuelven a ser favorables y abandonan entonces su vida latente. La misma adaptación ecológica se realiza cuando desapareciendo la nieve y el agua de fusión quedan las células en seco. En este caso, la sequedad física se complica con el aumento de temperatura.

Otro de los factores necesarios para la vida es el calor, viviendo nuestras algas en la nieve, parece que forman una excepción a este hecho general de la biología, pero si reparamos acerca de las temperaturas a que viven las distintas plantas, en seguida se desvanece nuestra extrañeza. Así, mientras que algunas diatomeas viven todavía a 11° bajo cero, hay plantas, como las bacterias de

manantiales termales, que soportan sin morir, según West, 94° , pero así como muchas de las primeras mueren en pasando 40° , las últimas no comienzan su vida activa hasta que el termómetro marca 45° . Por otra parte, no todas las plantas están adaptadas a la misma variación de temperaturas, pues mientras que las algas de las termas tienen una diferencia de 65° entre las temperaturas mínima y máxima que pueden resistir, tenemos ciertas bacterias intestinales cuya amplitud térmica no llega a los 20° . En nuestras algas de la nieve roja, esta amplitud es pequeñísima, pues teniendo su mínimo en la nieve fundente, mueren cuando la temperatura pasa de los 4° , dándose de este modo el curioso caso de un ser de pequeña amplitud térmica, viviendo en regiones cuyo suelo sufre las más enérgicas variaciones de temperatura.

Esta pequeña amplitud térmica y el máximo tan bajo que poseen nuestras algas, nos explican que en las regiones septentrionales y en las altas montañas no aparezca la nieve coloreada durante el invierno ni la veamos en la nieve recién caída, sino en nieve vieja que ha sufrido un comienzo de fusión que proporcione a las plantas el agua líquida de que tienen necesidad para manifestar sus actividades vitales, como sucede al final de primavera y durante el verano. La presencia de nuestra nieve roja en pleno invierno puede explicarse bien por la dulzura del tiempo en aquel mes, que inició la fusión, bien por una adaptación ecológica del alga a un país meridional donde la nieve es de corta duración.

Siendo estas algas vegetales autotrofos han menester de estar expuestas a la luz para poder asimilar el anhídrido carbónico. La luz en lo alto de la montaña no solamente no falta, sino que es más intensa que en la llanura, teniendo una mayor cantidad de radiaciones de corta longitud de onda que la luz del llano. Esto implica lo mismo que en el caso de los agentes antes tratados, la existencia de una protección contra el exceso de luz, puesto que la clorofila, el pigmento

que utilizan las plantas para asimilar el anhídrido carbónico, se descompone a la luz, teniendo la planta que reconstruirlo a medida que se destruye. Para evitar esto, se forma el hematocromo, que da a estas algas el color rojo, el cual, enmascarando el cloroplasto para que la función clorofílica se realice, absorbiendo gran parte de la segunda mitad del espectro, que son los rayos que por su acción química desintegran la clorofila.

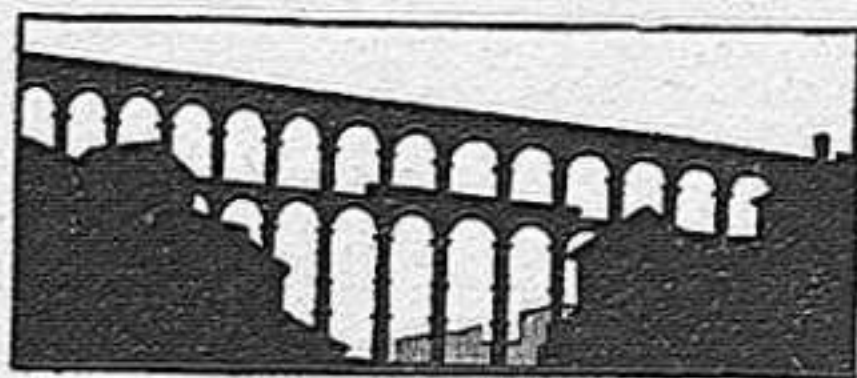
Una prueba de esta adaptación a la luz la tenemos en que si la nieve la guardamos en un termo largo tiempo, las células pierden su color rojo (apareciendo verdes), estando la cantidad de hematocromo en razón directa de la intensidad luminosa.

A propósito de esta adaptación a la luz, tengo que hacer notar que no he visto en estas algas el estigma rojo que algunos autores citan.

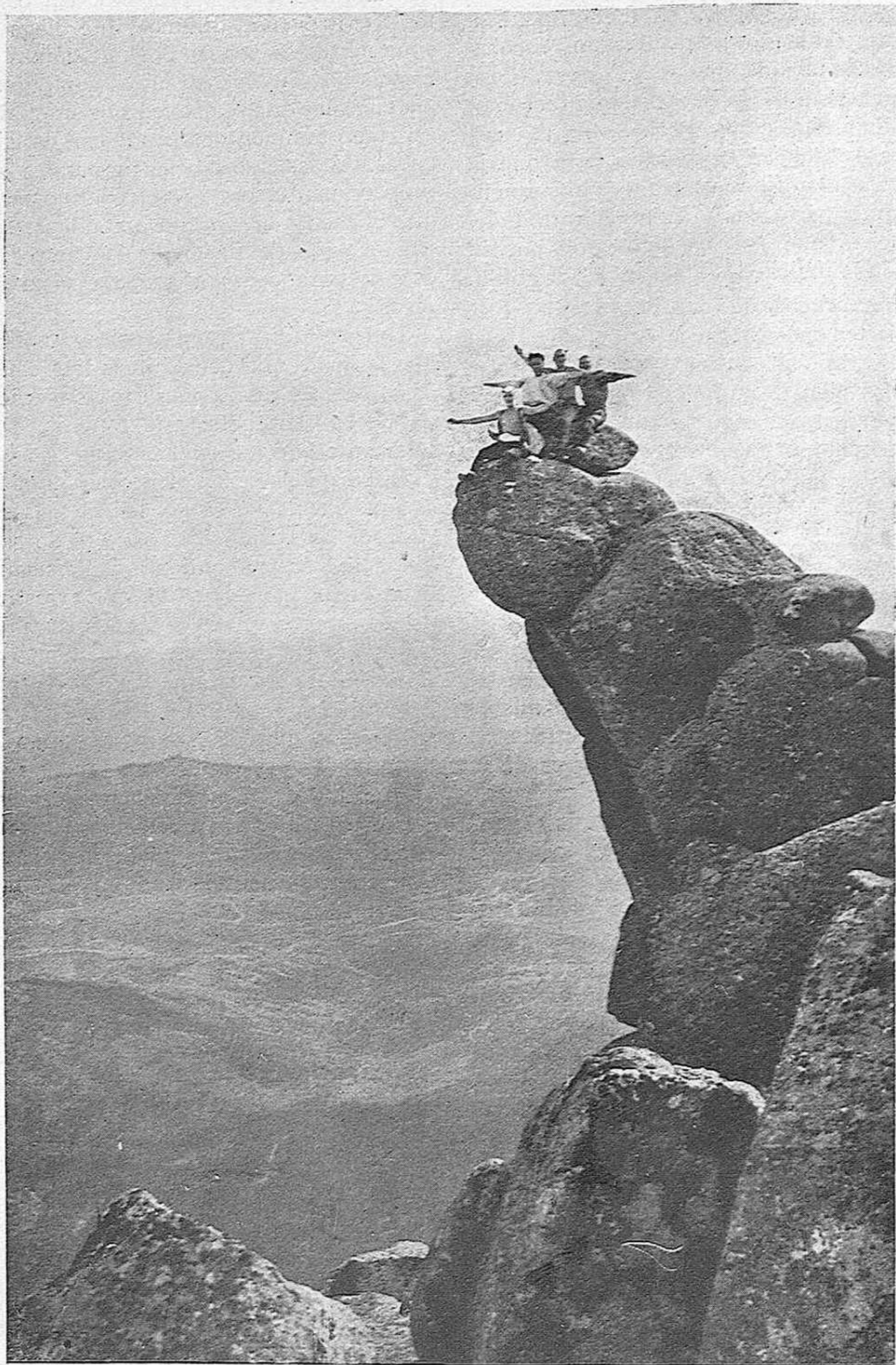
El anhídrido carbónico que utilizan estas algas se encuentra disuelto en el agua de fusión de la nieve, y lo mismo ocurre con el oxígeno que consumen en su respiración, procedentes ambos de la atmósfera, pues el agua fría disuelve en mayor cantidad estos gases que la caliente, por lo que a igualdad de todas las otras condiciones el agua en que viven estas algas tiene mayor cantidad de estos gases que el agua de la llanura. Además, el intercambio gaseoso de estas plantas con el agua en que se encuentra modi-

fica también las proporciones. En cuanto al nitrógeno, diremos que llega al agua de fusión por las precipitaciones atmosféricas, que arrastran los compuestos amoniacales que se encuentran en el aire, así como también por las descargas eléctricas. Y las sustancias minerales son proporcionadas por el polvo atmosférico que el viento arrastra. De donde resulta que el agua de fusión de las nieves no es tan pura como a primera vista parece.

Todas estas circunstancias explican que la nieve roja ocupe áreas tan limitadas, reduciéndose a una capa superficial de pocos centímetros de espesor, pues solamente aquí se encuentra la luz y el oxígeno que necesita, así como también el agua de fusión se encuentra más cargada de anhídrido carbónico y de sales que a mayor profundidad. La diseminación se hace por el viento, que arrastrando los esporos y demás formas durables, las transporta de unas a otras montañas, y también por el agua de fusión que, descendiendo por la pendiente, acarrea las células durables, pero así como las diseminadas por vía eoliana tienen alguna probabilidad de caer en un sitio adecuado para su desarrollo, las arrastradas por el agua de fusión puede decirse que perecerán, pues llevadas a niveles inferiores, no encontrarán la baja temperatura que necesitan y, por lo tanto, nunca tendrán el medio que es esencial para su existencia, la nieve.



MONUMENTOS NATURALES SEGOVIANOS



El cuerno del cuarto pico (Sierra de Guadarrama) (Fot. Kodak).



Los monstruos de la laguna de Peñalara ⁽¹⁾



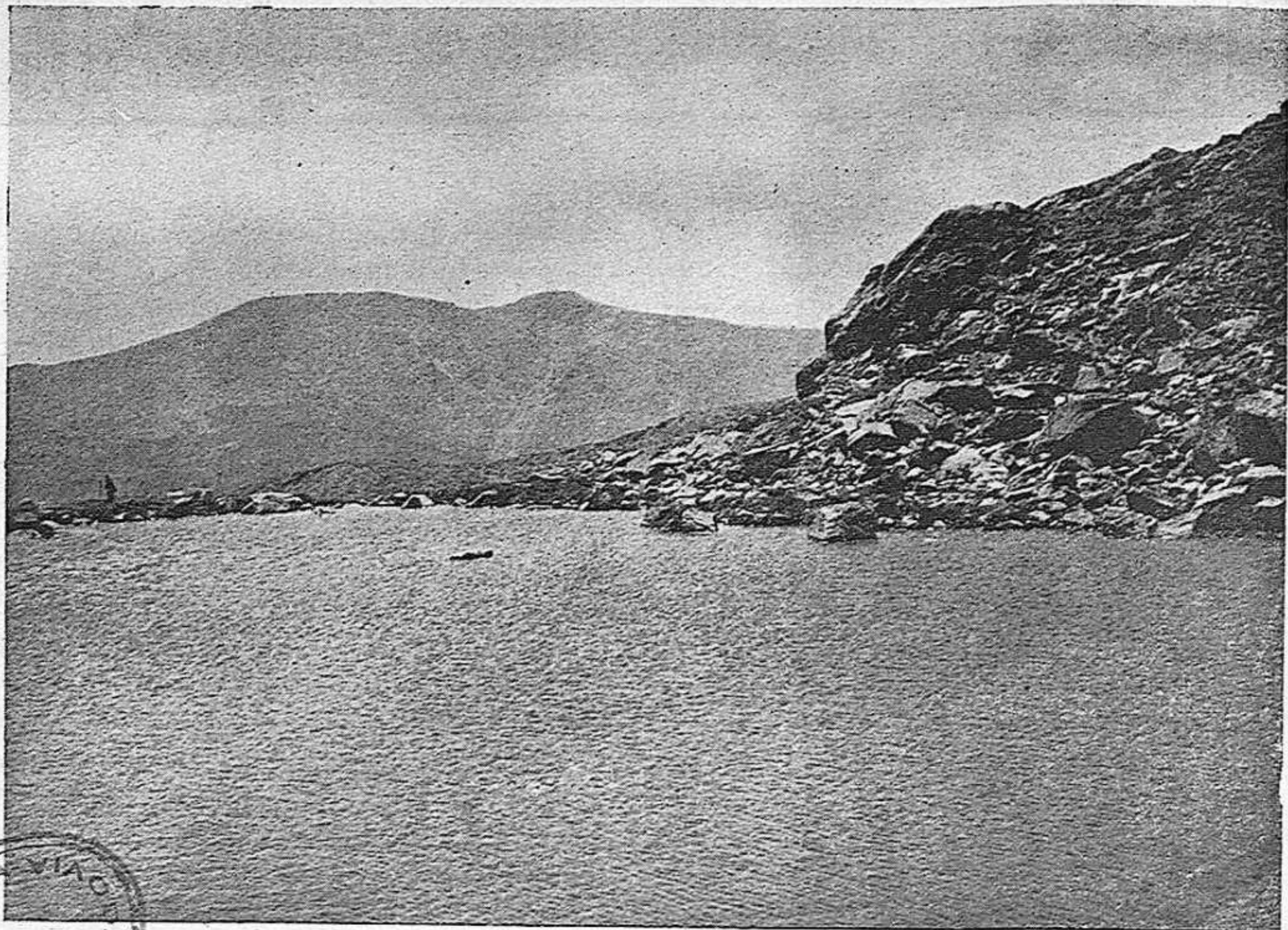
En tiempos en que la sierra aún no estaba profanada por la vulgaridad, constituía mi encanto el gozar de ella después del esfuerzo de conquistarla subiéndola por sus fatigosas laderas. Interesábame especialmente el arrancarla sus secretos que ansiaba poseer y que la sierra defendía y recataba bravamente, hasta el punto de que en muchas ocasiones el material recogido para su estudio se quedó entre las peñas de una cancha o perdido por la noche en el pinar. Pero todo empeño tenaz y perseverante tiene su premio, y al cabo de porfiadas luchas pude lograr conocer algunas de sus bellas intimidades, de las cuales pienso en esta ocasión referiros alguna, que vendrá a probar la tesis de que la verdad es siempre mucho más interesante que la más bella mentira que la imaginación humana puede inventar, y la cual es tan pobre, que incapaz de crear no sabe más que desvirtuar y retorcer la verdad y a veces presentirla.

En aquellas épocas en que jamás se encontraba entre los jabinos y los pironos ningún despojo de meriendas, apenas si tropezaba en mis andanzas con algún pastor que venía a ofrecer al viajero la leche de sus ganados obsequiándonos con su charla y respondiendo de buen grado a nuestras preguntas. La conversación de estas buenas gentes aún no corrompida por la propina del señorito y que hubieran rehusado la despectiva bonificación de un servicio que rendían por imperativo de su educación, era por demás cautivadora, y en ocasiones me han hablado estos serranos de las fábulas que corrían entre los campesinos sobre la laguna de Peñalara, considerándola encantada, que escapa y huye desapare-

ciendo del que la busca, que brama durante las tormentas como si en ella hubiese monstruos, que allí cargan las nubes de sapos y que era insondable hasta el punto de comunicar con el mar.

Todas estas consejas acrecentaban en mí el deseo de conocer la misteriosa laguna que con la de los pájaros parecen los dos ojos azules de la montaña, y deseaba vivamente interpretar tales fantasías que la credulidad campesina llegaba a creer como verdades. Sorprendido al descubrirla desde el alto del ingente macizo genésico que forma la cumbre de Peñalara, uno de los más insignes mojones de la tierra castellana, descendí con mis amigos por las peligrosas peñas que forman el acantilado en cuya base se remansan las aguas procedentes de la fusión de las nieves formando la laguna de la que nace el río Lozoya. Me expliqué que dada su situación, como corresponde a una laguna glaciar, no es visible al ascender hasta que se está a su misma orilla, lo que explica el que no sea fácil encontrarla y el que una persona poco conocedora de la sierra se pierda en su busca sin hallarla, aun cuando haya estado en ella. La forma de la cuenca de recepción me explicaba que diera lugar a resonancias durante las tormentas, siempre medrosas en la sierra, que las hacían más imponentes. La gran cantidad de renacuajos que en la laguna pululan explica que la hayan mirado como reservorio de unos seres que hundidos en el suelo en las épocas secas para proteger su piel húmeda y conservarla jugosa para su activa respiración cutánea, sólo se aventuran a salir cuando la tierra, calcinada por el sol estival, es remojada por un fuerte chubasco, al que se achaca el haberlos traído. La profundidad, a pesar de su fama de insondable, es bien escasa, aunque importante en relación a su extensión, y su comunicación con el mar exclusivamente como

(1) El dibujo que ilustra este trabajo fué ejecutado por nuestro inolvidable y malogrado colaborador artístico D. Santiago Simón, el genial dibujante que formado en nuestro Laboratorio de Hidrobiología, quiso pasar sus últimos días, ya contados, en tierra de Segovia.



La laguna de Peñalara ; en el fondo, el macizo de Cabezas de Hierro.

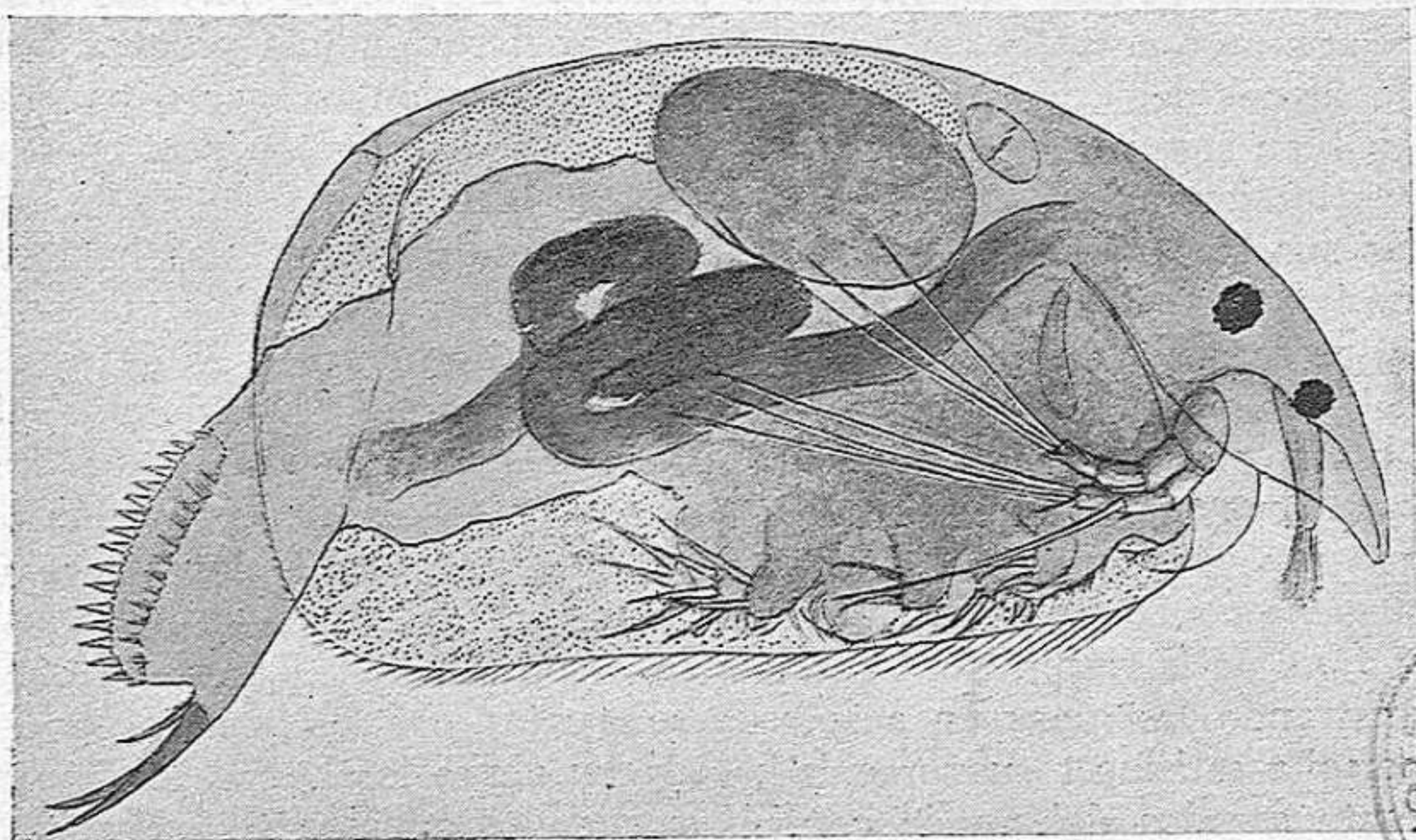


La laguna de Peñalara vista hacia el acantilado que queda a la izquierda.

la de todos los lagos abiertos por conducto de su emisario. Los monstruos por ninguna parte se veían, aun cuando el aspecto de aquel paraje desolado invitaba a la imaginación a creerle asilo de seres fantásticos. Algún escritor ha visto en ella algo de paisaje lunar, y realmente el aspecto del circo es imponente mientras en sentido opuesto la vista se espacia y alegra con la visión del valle del Lozoya encajonado entre el macizo de Peñalara y el de Cabezas de Hierro,

ficante surgían con sus extrañas y fieras cataduras y su aspecto fantástico. Su cuerpo diáfano me permitía observar a su través los más recónditos detalles de su organización, y me propuse estudiarlos y conocer algo de su vida, que voy a referíroslo.

Quién podría pensar que en las puras linfas de la laguna, y bajo la tersa superficie de sus aguas que se creerían desiertas, alentaban a millones seres extraños de aspecto legendario. Como esos



Uno de los seres que pueblan las limpias aguas de la laguna de Peñalara.

y a lo pintoresco del panorama que forma una bella decoración se une la nota riente que todo lago pone en el paisaje. Su altitud por encima del límite de la vegetación arbórea la libra de la sombra del pinar que se ve abajo como una mancha verde, haciendo pensar en la exactitud de aquella idea de que la vida no es más que un moho que ha salido a la tierra, dado lo reducido de las dimensiones de sus formaciones con el tamaño del planeta y lo superficial de las manifestaciones de su actividad.

Conseguido el llegar a mis lares con el frasco en que aportaba un poco del agua de la laguna, y observada al microscopio, empecé a conocer los monstruos de ella. Allí estaban, en efecto; eran de diminuto tamaño, y por eso invisibles, pero con mi poderoso instrumento ampli-

seres monstruosos semireptiles, semipeces, semirapaces, creaciones híbridas de la fantasía, nos encontramos ante unos seres que resguardados bajo un caparazón bivalvo como el de una almeja transparente, muestran un cuerpo que puede replegarse por completo dentro de él o asomar el extremo terminal, que por su organización recuerda la de los seres del grupo de los cangrejos, de elemental organización. Dicho caparazón bivalvo es una prolongación de la piel cefálica endurecida, que a modo de larga esclavina rodea al cuerpo. El corazón se ve latir rítmicamente en la parte anterior de la línea media dorsal, de forma que llevan *el corazón a la espalda*. Flotando sin cesar en el agua, se mueven agitando una pareja de brazos bifurcados prolongados por siete cerdas que actúan a manera de

remos, mientras que la terminación del cuerpo, muy comprimida, actúa de timón.

Se alimentan paciendo la abundante vegetación flotante que existe en las aguas, formadas por innumerables algas microscópicas, cuyas células parecen zafiros por el color azul de su contenido protoplásmico. La digestión de este alimento vegetal requiere un intestino largo que ha de replegarse en un ovillo para aumentar su recorrido, que por su opacidad hace resaltar el tubo digestivo con su recorrido sinuoso entre la masa transparente de su cuerpo.

Cumplen bien sus deberes con la prole, pues las hembras llevan solícitas y a cuestas sus hijos desde el estado de huevo, que incuban sin abandonarlos en la cámara que forma el caparazón al despegarse del dorso del cuerpo, y así en la representada en la figura puede observarse que lleva incubando un huevo. De continuo mueven unas patas lamíneas provistas de cerdas en abanico para renovar el agua de la respiración, que al entrar arrastrando las algas en suspensión les permite satisfacer su voracidad.

Sumamente aseados doblan de continuo la parte terminal de su cuerpo, terminada en doble uña, para desembarazar los bordes pestañosos de las valvas del caparazón, de los residuos del agua mediante las púas que a modo de ásperos cepillos erizan la parte dorsal de dicho abdomen, el cual hacen asomar fuera del caparazón para lanzar sus excrementos.

No están faltos de sentidos, pues a más de las cerdas sensitivas que formando dos brochas llevan delante de la boca, poseen dos pares de ojos, de los cuales el segundo, más grande, vibra de continuo, como si estuvieran acometidos de una ininterrumpida cólera.

¿Qué hacen estas monstruosas criaturas durante la cruda estación invernal en que el agua de la laguna se hiela y sobre ella se amontonan enormes cantida-

des de nieve? ¿Qué comen durante los fríos invernales que hacen desaparecer la vegetación flotante, la cual surge después del deshielo a las caricias del sol? Sin duda, durante el invierno las condiciones de vida son poco propicias a estas criaturas y mueren, pero no sin dejar sus gérmenes, consistentes en huevos de cáscara espesa que resisten los fríos invernales y avivan con la primavera tardía. Mas, una vez iniciado el buen tiempo, las algas, que constituyen su alimento, se multiplican con tal celeridad que el agua se convierte en una pradera flotante de diminutas plantas azules, panorama maravilloso para las jóvenes, pues solamente hay hembras que nacen de los huevos de cáscara dura, y estas hembras virginales ponen sus huevos que se desarrollan inmediatamente, y de esta manera en poco tiempo, a beneficio del abundante alimento, las aguas se cuajan de estos seres, y toda una población femenina innumerable puebla las azules praderas flotantes. Mas cuando los fríos otoñales se anuncian, los machos aparecen, se aparean con las hembras, y éstas producen ahora los huevos de cáscara dura destinados a pasar el invierno.

Seres de este grupo que los zoólogos designan con el nombre de *cladóceros* abundan en todas las aguas, pero como las condiciones de vida son tan diferentes, según la índole de éstas, ofrecen variaciones en su manera de vivir, y así entre ellos los hay de hábitos rapaces y con tubo digestivo sin ovillo; presentan variaciones en su configuración; sus sentidos y órganos de movimiento presentan diversos grados de desarrollo y su reproducción está reglada por circunstancias diversas.

De todas maneras, estas extrañas criaturas, estudiadas con atención, resultan mucho más interesantes que el más raro ser fantástico que pudiésemos imaginar.

CELSE ARÉVALO

Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

Fotos del mismo autor.

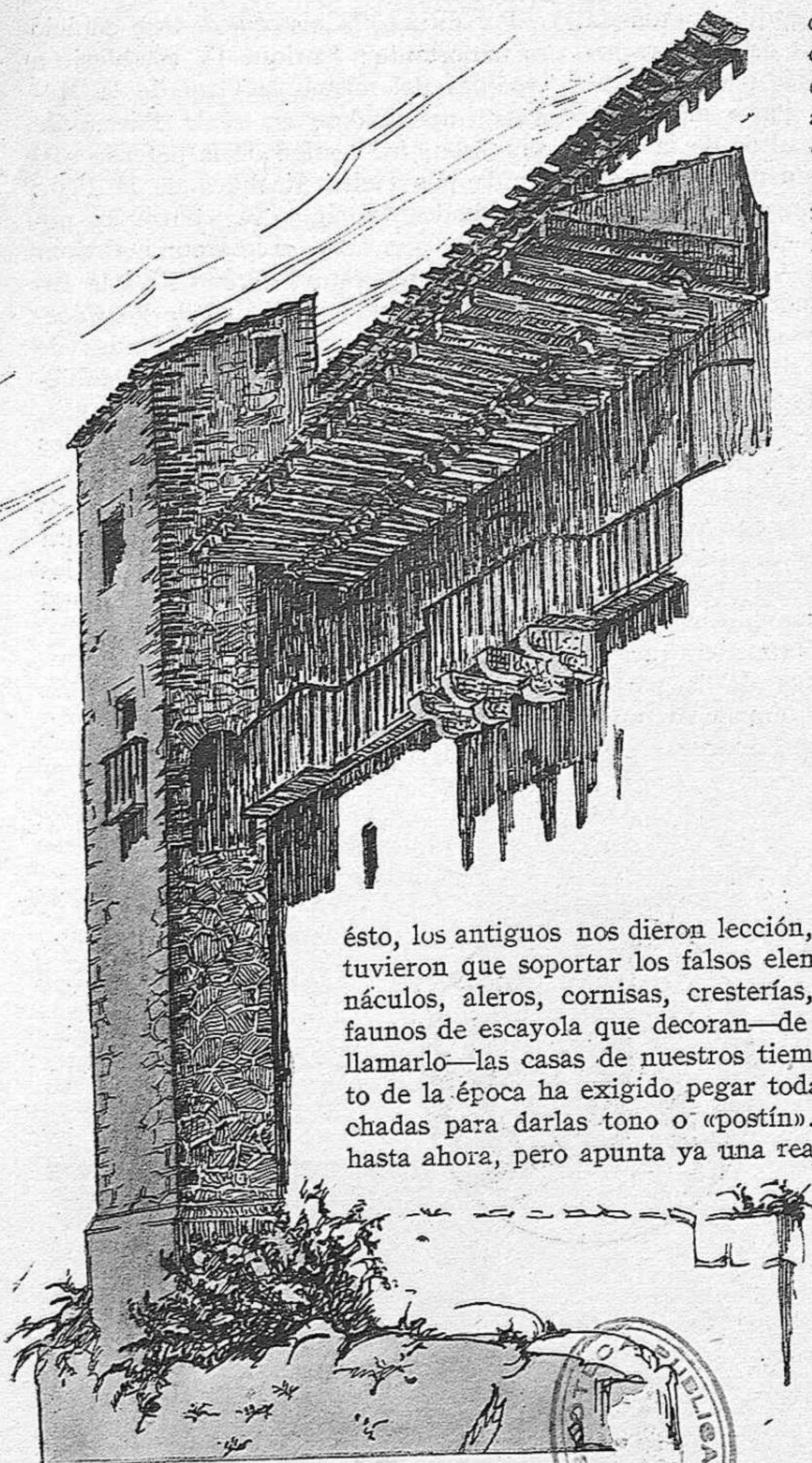
Apuntes sobre la casa fuerte de la Puerta de San Juan

Existen en muchas ciudades castellanas, ricas en historia y arte, edificios que pasan desapercibidos a los ojos de los turistas, y que no son apreciados en lo que deben por los habitantes de aquéllas, pero que cualquier artista o profesional que con ellos se llegue a enfrentar no puede por menos de pararse a contemplar su belleza; tal sucede con la fachada de la casa del Conde de los Villares, también llamada Casa de Segovia, que mira a la calle de San Juan.

La belleza de esta fachada estriba en la sobriedad de la composición, y en el empleo verdadero de los materiales de construcción, según la función que han de desempeñar. En esto, los antiguos nos dieron lección, y dichosos ellos que no tuvieron que soportar los falsos elementos ornamentales, pináculos, aleros, cornisas, cresterías, ménsulas, cariátides y faunos de escayola que decoran—de alguna manera hay que llamarlo—las casas de nuestros tiempos, porque el mal gusto de la época ha exigido pegar todas esas yeserías a las fachadas para darlas tono o «postín». Todo ello ha sucedido hasta ahora, pero apunta ya una reacción entre los arquitectos jóvenes, que hace esperar que la arquitectura de «pastiche» haya terminado.

Probablemente se a anterior la torre al resto del conjunto, y así parece indicarlo la misma construcción; aqué-

esto, los antiguos nos dieron lección, y dichosos ellos que no tuvieron que soportar los falsos elementos ornamentales, pináculos, aleros, cornisas, cresterías, ménsulas, cariátides y faunos de escayola que decoran—de alguna manera hay que llamarlo—las casas de nuestros tiempos, porque el mal gusto de la época ha exigido pegar todas esas yeserías a las fachadas para darlas tono o «postín». Todo ello ha sucedido hasta ahora, pero apunta ya una reacción entre los arquitectos jóvenes, que hace esperar que la arquitectura de «pastiche» haya terminado.



lla debe datar de finales del siglo XI, y quizás fuese aislada, ya que la misión que tenía que desempeñar era la defensa de la puerta de la muralla llamada da San Juan. Más tarde pudo construirse la parte del edificio en que está situado el balcón corrido, que contempla el maravilloso panorama de la sierra segoviana, el cual debió nacer en el siglo XVI. Esta es la parte más bella de la fachada, pues el autor de la misma, solamente con elementos tan sencillos como el alero de madera, con sus modillones o canecillos—dobles para poder alcanzar más vuelo—, el tejadillo y el balcón de hierro forjado en cuadradillo y soportado por losas que se apoyan sobre doubles ménsulas de cantería, ha conseguido un gran efecto. Estos elementos combinados forman un balcón o corredor que fué muy empelado en las construcciones castellanas, como he podido comprobar en mis excursiones por las provincias de esta región, sobre todo en la de Salamanca.

La edificación es de mampostería con barro, sucediendo—de una manera racional—que los mampuestos de la parte baja son los de mayor tamaño, y que éste va disminuyendo, acabando por ser

casi sustituidos por ladrillo en la parte superior de la torre.

La fachada carece de cornisa, viniendo a suplirla una composición de tejas árabes voladas sobre un par de hiladas de ladrillo.

Por último, la historia de este edificio es importante: Enrique IV estableció a espaldas del mismo la Casa de la Moneda; apoyándose en él la Puerta de San Juan, fué testigo de la defensa sostenida por Pedro Machuca de la Plata a mediados del siglo XV contra los nobles que apoyaban al infante D. Alonso. Más tarde estuvo arrendada a la Inquisición, siendo propiedad de los Cáceres, de los que pasó a los condes de Chinchón; en el siglo XIX se establece el Instituto de Segunda Enseñanza, y en la actualidad obra en poder de los condes de los Villares.

En resumen, es un ejemplar, tanto por su historia como por su arquitectura digno de ser tenido en cuenta entre las riquezas artísticas de Segovia, en la cual es tan pródiga nuestra bella ciudad.

MIGUEL ANGEL ESTEVE VERA
Arquitecto.

Dibujo del autor.

Madrid, noviembre de 1931.



Romance de la lavandera

Lavandera del Eresma,
encajera de ondas blancas,
¿te acaricia el agua a ti
o tú acaricias el agua?...
Con el pañuelo de sol
anudado en la garganta,
lavandera del Eresma,
¿en qué piensas cuando lavas?...

Densaba la lavandera
en una cuna de plata,
donde un niño dormido
dos arcángeles guardaban;
niño rubio y rosado
dormido al salir el alba,
¿despertarle no podrían
aleluyas de campanas!...

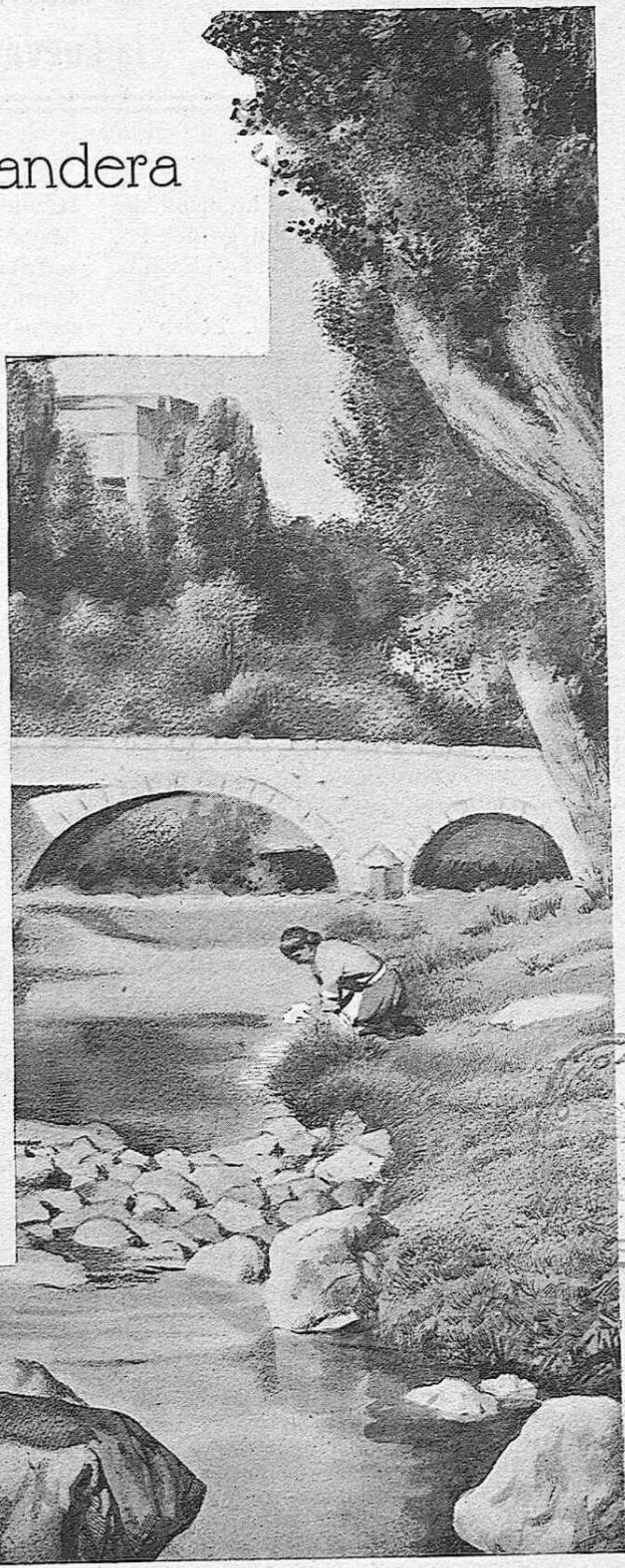
Piensa lavandera, piensa,
pero no mojes tu cara
que las lágrimas del río,
lavandera, son tus lágrimas...

(Un vuelo de golondrinas
vino a buscar su mirada.)

Golondrina, golondrina,
si yo tuviese tus alas
hacia los ríos azules
volaría una mañana;
hacia los ríos azules
que tienen piedras de nácar
y donde niños de cera
juegan con yolas doradas...

Densaba la lavandera,
encajera de ondas blancas,
y todos sus pensamientos
el río se los llevaba...

Luis Martín G.^a Marcos
Segovia.





El caso sin par de D.^a Beatriz de la Cueva y sus veinte compañeras

Resonante página en las crónicas del antiguo Reino de Guatemala (y debiera serlo en las de toda América y España misma) es la de la entrada de D.^a Beatriz de la Cueva, hija de D. Pedro de la Cueva, Comendador Mayor de Alcántara y sobrina del Duque de Alburquerque, y sus veinte damas de honor, en una tarde de septiembre de 1539, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, que recién fundada y aun en la cuna tenía ya la madurez de fama de quien estaba destinada—en el pensamiento de su fundador y gobernador, el recio Don Pedro de Alvarado y su pequeño, pero ciclópeo grupo de capitanes y soldados—a capital de un vasto imperio. ¡Por primera vez mujeres europeas ponían el pie en América! Y si recogido fué en los siglos aquel grito de «¡Tierra!» (nuevo *fiat lux*) que en noche memorable subió de lo hondo de las tres carabelas, un recuerdo siquiera debería merecer el grito de apagada emoción que ha de haberse escapado del pecho de aquellas mujeres que por primera vez avistaban el continente que iban a fecundar con su amor y con su sangre. Y más aún el grito que ha de haberse escapado del corazón de América, adoradora del Sol y de la Luna, al ver por primera vez a las mujeres españolas.

Aquella mujer, arrogante como una diosa, que hacía su entrada triunfal en Santiago de los Caballeros, rodeada de veinte damas de espléndida belleza, al son de músicas indígenas que arrastra-

ban los ecos milenarios de la vieja vida Maya sepultada en las selvas, entre el estruendo de los cañones y arcabuces y seguida de una legión de caballeros, soldados, capitanes y aventureros del amor o la fortuna, era una segoviana. Era D.^a Beatriz de la Cueva, de la familia del célebre Beltrán de la Cueva, nacida en Cuéllar, y probablemente segoviana.



Restos del palacio de la primera Gobernadora de Guatemala, bajo cuyos escombros murió la ilustre segoviana con su séquito. La catástrofe se dice fué originada al vaciarse el cráter lago del volcán zarandeado y agrieteado por un terremoto.

vianas también todas o la mayor parte de sus damas. Es lástima que no haya sido dable hasta ahora desentrañar de los archivos el nombre de cada una. Sabemos de unas cuantas: D.^a Luisa y D.^a Ana Fadrique, D.^a María de Orozco, D.^a Ana Mujica, D.^a Francisca de San Martín, D.^a Isabel de Annaya, doña María de la Cava, D.^a Juana de Arteaga, D.^a Melchora Suárez... Fueron ellas las primeras mujeres llegadas a América. Algo más. Es el único grupo de mujeres que así, en enjambre, llega a laborar en la obra de la colonización española del Nuevo Mundo. La historia no registra otro caso. Ni pudo repetirse la hazaña. La historia trágica de aquel grupo heroico que transportó su juventud, su belleza y sus sueños al pie

(1) Inicia este artículo la exposición de sus estudios sobre la influencia segoviana en América el ilustre catedrático americano que se precia de su linaje segoviano como descendiente de un vasco segovianizado que, en unión de una dama de Santa María de Nieva, se trasladó a América Central en el siglo XVIII.

de los Andes, escenario peligroso en cuyo fondo se alza el volcán, siempre bello, siempre enigmático y siempre temible, ha de haber desalentado a cuantas mujeres españolas hubieran querido imitarlas. Apagó en un grito definitivo de decepción y dolor la llama de aquel primero y único ejemplo. Un terremoto, acompañado de una inundación, sepultó bajo escombros, en la triste noche del 11 de septiembre de 1541, a la sin ventura D.^a Beatriz de la Cueva y la mayor parte de sus damas.

La Sociedad de Geografía e Historia ha colocado aquí una placa que dice más o menos:

«Detened el paso, viajeros. Esto es lo único que queda del palacio de los conquistadores de Guatemala. Aquí pereció el 11 de septiembre de 1541 la sin ventura D.^a Beatriz de la Cueva, viuda de D. Pedro de Alvarado, y once damas de su compañía.»

De esta suerte el enjambre de muje-

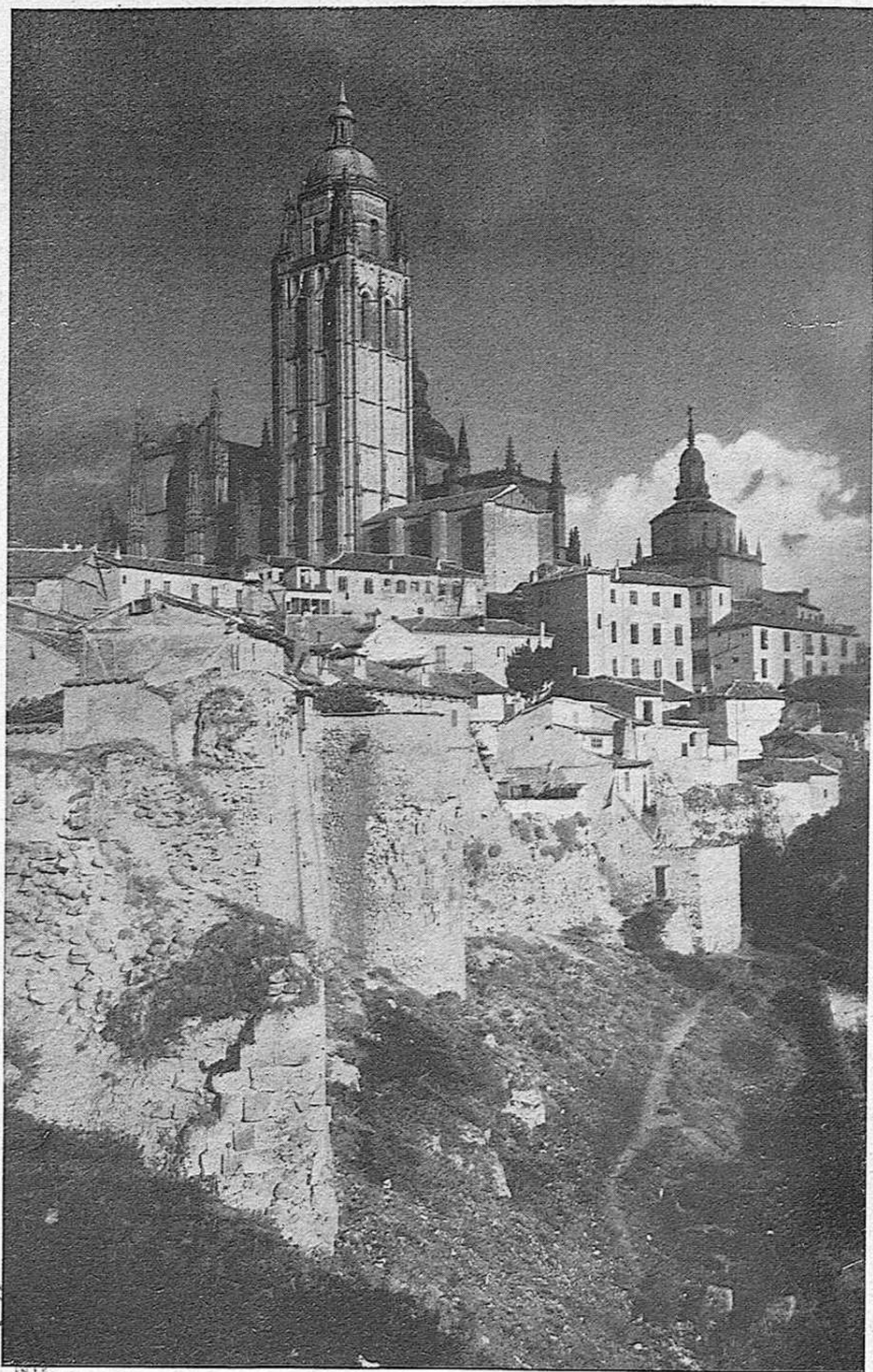
res segovianas llevadas a América en los hervores mismos de la conquista, arrastradas a través del océano por el ímpetu y el magnetismo irresistible de don Pedro de Alvarado, e inmoladas, como en los ritos de los viejísimos Mayas, por un destino implacable, en aras del volcán, señala no sólo un momento glorioso y culmineo en la historia segoviana—el de ofrendar a América y a la obra del descubrimiento y de la colonización el aporte más valioso, o sea el de la mujer española como elemento de civilización, de vida, de transfusión de sangre para el porvenir de un Nuevo Mundo netamente español—sino que reivindica para España el gran timbre de honor y de justicia que se le ha escatimado y negado, de haber puesto de su parte cuanto era dable para colonizar también con mujeres el Nuevo Mundo.

VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA

Ministro de Guatemala en Madrid



MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS SEGOVIANOS



LA CATEDRAL DE SEGOVIA SE YERGUE ALTIVA, ORGULLOSA
DE DEBER LA EXISTENCIA A SU PUEBLO

FOTO UNTURBE PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ZARAGOZA



PUEBLOS SEGOVIANOS

FRESNO DE CANTESPINO

En la legión de lugarejos hoy insignificantes que, entre la ruina general de Castilla, tiene sepultadas más glorias, se encuentra la villa de Fresno, cabeza de una Comunidad de las más famosas, cual atestiguan los pergaminos que guar-

Tanta gloria pasada está reducida al presente a un pueblo de cien vecinos escasos, muy ilustrados y trabajadores, eso sí, que lo mismo cultivan la tierra como fabrican con ella afamados cacharos de barro, hasta el punto de ser



da en apolillado arcón su Ayuntamiento; teatro de fabulosas batallas entre castellanos y árabes y castellanos y aragoneses; Corte del Rey de Castilla Don Alfonso VII, el Emperador, que la habitó a principios del siglo XII, y firmó en su castillo importantes documentos históricos.

Fresno, actualmente, una especie de Alcorcón segoviano.

Además, celebra esta pequeña villa una gran fiesta anual, el 14 de septiembre, en honor del Santo Cristo de la Cerca, su patrón.

Escultura atribuída a Alonso Cano, se venera en su ermita, de bellos techos

de vigas labradas, y baja en los días de fiesta a la parroquial, de donde sale luego en solemne procesión por la escalera ruinosa que soportó el peso de inúmeras generaciones, seguida de todo el

Es tradicional que se cansen los dulzaineros de tocar entradillas y corridos, jotas y reboladas, antes que los mozos de Fresno se cansen de su danza.

Y, después de todo, si bailan a gusto,



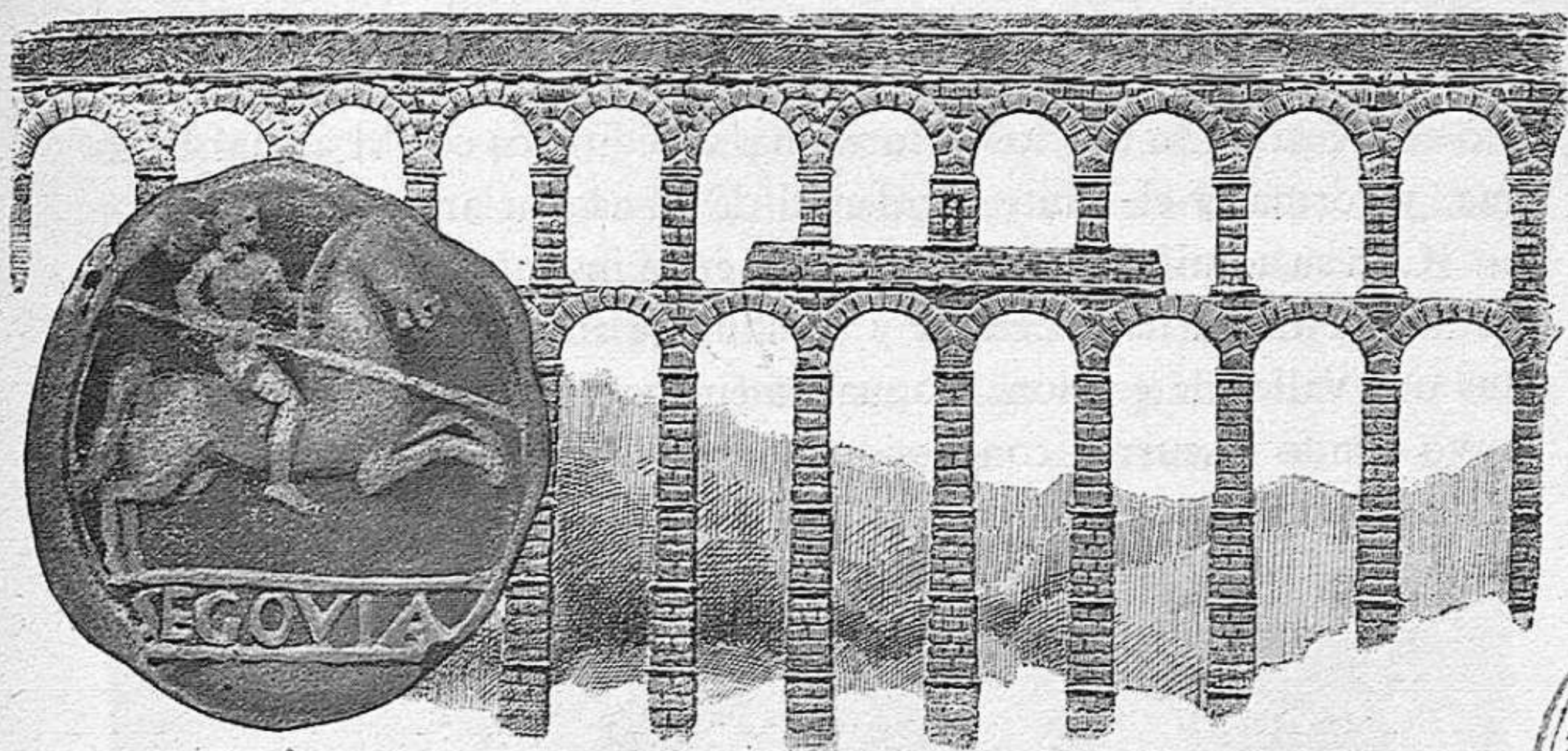
pueblo. Música de dulzaina, cohetes estrepitosos, vivas estentóreos; y los mozos, incansables, bailan que se las pellan delante de la imagen, sin temor a rodar las calles empinadas, siempre de espaldas a su marcha, siempre de frente al Cristo venerado.

hacen bien en tomarse el sacrificio voluntario en loor de una fe y de una alegría que les hace felices una vez al año.

JULIÁN DE TORRESANO

(Fotos del mismo autor.)





Epoca de los ases iberorromanos autóctonos

EL celeberrimo acueducto de Segovia (figs. 1.^a y 2.^a), la famosa *ponte seca*, como se le llamaba en la Edad Media, que andando el tiempo había de ser marca de ceca de su moneda y emblema de su blasón, aún no había sido construído, y ya, según todas las probabilidades, existía en el lugar a que conduce sus aguas una ciudad importante que batía numerario a su nombre. Los restos de tal ciudad casi han desaparecido por completo, hasta el punto de que hoy día es natural preguntarse dónde están las reliquias que racionalmente habían de ser más numerosas de la urbe, para la cual se captaron las aguas de la Fuenfría, que corren por el fondo del valle de la Acebeda, y a la cual se transportaron por medio de fábrica tan portentosa, que más admira cuanto más se la contempla; fábrica pagana, que, firme aún, cruza con singular anacronismo (fig. 8.^a) por encima de la bella ciudad, en que domina el carácter medieval que la imprimen sus numerosas y lindas iglesias románicas y los torreones y casas medievales intercaladas entre palacios renacentistas, obras posteriores, y algunas pobres y disonantes obras contemporáneas.

La Segovia ibera parece era ciudad de la comarca de los *Arevacos*, cuyo nombre procedía del río llamado *Areva*, ateniéndonos a la autoridad de Plinio (*Arevacis nomen dedit fluvius Areva*), y este

río es identificado por los autores más acreditados con el actual Eresma, y formaría el límite occidental de la nación arevaca.

Con su admirable emplazamiento en la ingente muela que forman con su confluencia el Eresma y su afluente el Clamores al converger sus dos valles de erosión, fraguados en los sedimentos cretácicos, en cuyo fondo discurren con desigual copia, dejando al descubierto las rocas cristalinas, atalayaba y defendía la frontera más vulnerable de

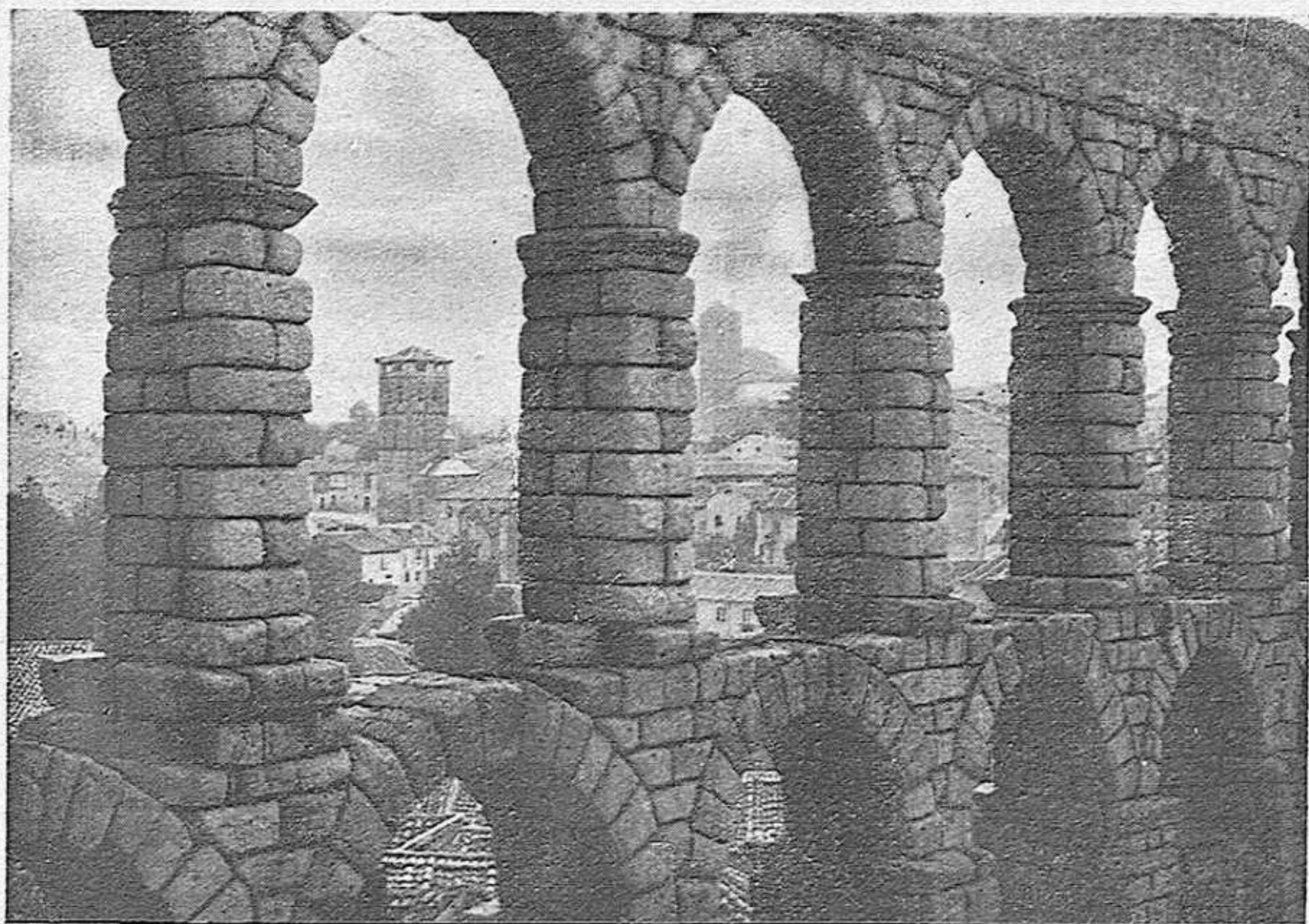


FIG. 2.^a—Acueducto, visto desde el postigo de San Sebastián. A través de sendos arcos de la serie superior se divisan las torres de San Justo y del Salvador.

la comarca, cuya extensión y principales ciudades pueden verse en el adjunto mapa (fig. 8). En esta región eminentemente ganadera y forestal, Segovia debió sin duda su fortuna, además de a su admirable situación castrense, a encontrarse en uno de los más importantes caminos de la mesta, los cuales estaban jalonados por atalayas para la vigilancia y defensa de las cañadas. La que por Cauca ascendía, sirviendo para conducir el ganado a los pastos estivales del Guadarrama, pasaba por nuestra ciudad, que era la mansión XVIII de la vía que, afirmada por los romanos, constituyó la calzada que des-

de Zamora enlazaba en Titulcia, cerca de la confluencia del Tajuña y el Jarama, con la que de Colonia Augusta Emérita iba a César Augusta (fig. 5.^a). La mencionada vía cruzaba en Segovia con la de Astúrica a César Augusta, que tenía en ella la mansión X. Esta sabia organización de vías se hizo sin duda en gran parte por los caminos trillados por los ganados ibéricos, y perduró en la Edad



FIG. 3.^a—El acueducto cruzando el caserío segoviano, según una fantástica y linda estampa antigua. En primer término el convento de Franciscos y la torre de San Antolín. En el fondo sobresalen las torres del Alcázar, de la Catedral, San Miguel, San Martín, San Román y la cúpula de los Agustinos. Obsérvese que el artista, para realzar su obra, ha colocado la sierra de fondo, aun cuando la estampa está dibujada de espaldas a ella.

Media, y aún hoy están unos trozos transformados en modernas carreteras, y otros abandonados aún se conservan, y a poca costa afirmados podrían servir de nuevo para el tráfico. De manera análoga encontramos una curiosa perduración ibérica de la adhesión de los devotos a los caudillos de sus clases en la lealtad de las gentes castellanas y en el origen de los linajes medievales, así como en la administración por sexmos en que hemos de ver dividida la tierra de Segovia desde los tiempos medievales de la reconquista.

La fuerte situación de Segovia en la confluencia de dos ríos, principales caminos naturales que fueron los primeros utilizados por los hombres, es la normal en los arevacos, y así encontramos a *Cauca* (Coca) en la unión del Eresma y el Voltoya, *Confloenta* en la del Duratón y el Caslilla, etc.

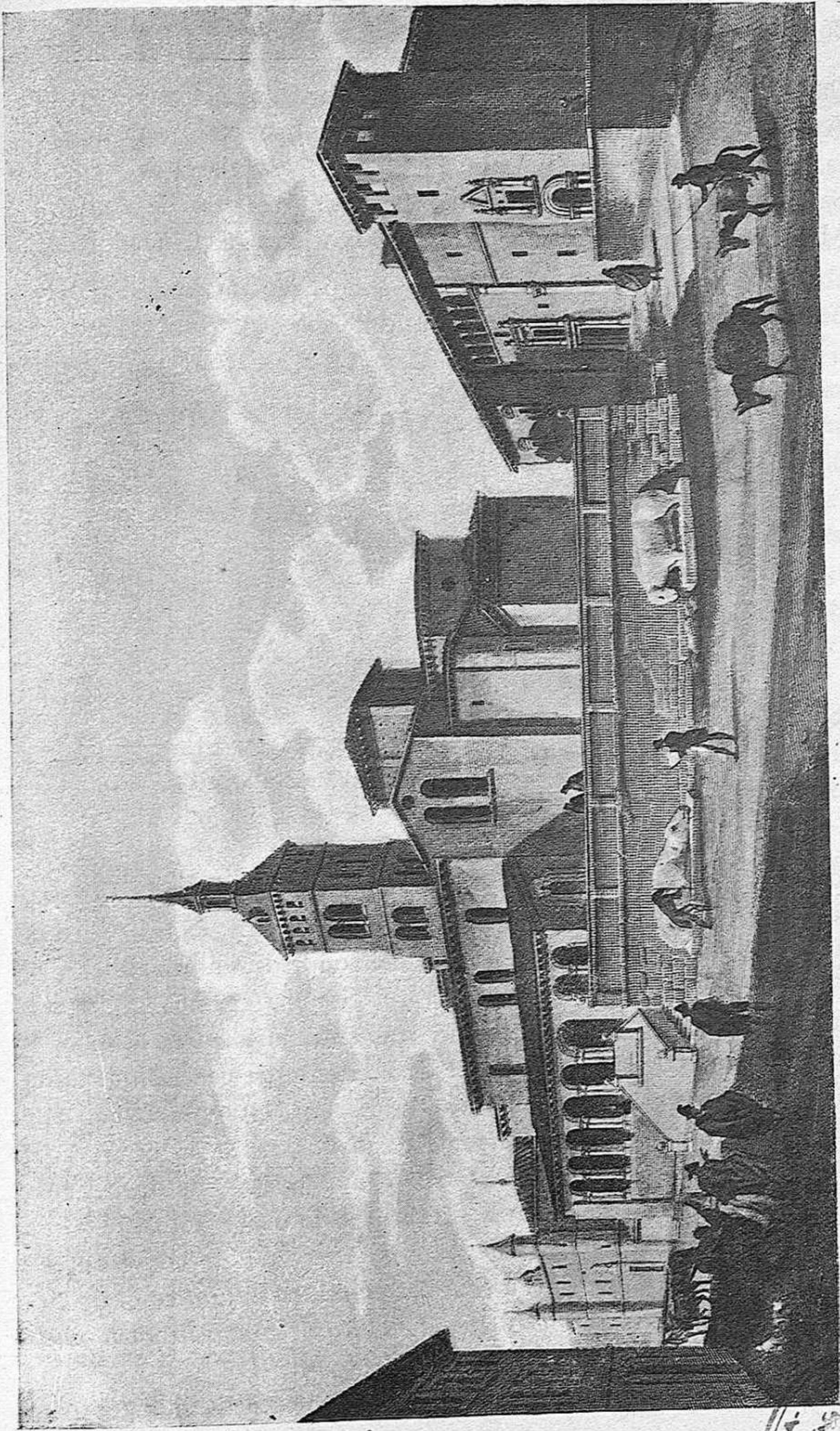
Los jabalíes o toros, como los vulgarmente llamados *marranas de*



FIG. 4.^a—Puente en la Fuenfría, de la calzada romana de Titulcia a Segovia.

piedra, que hasta nosotros han llegado, por estar tallados en material tan perdurable como es la piedra cárdena o granito de Segovia con que está edificado su inmortal acueducto, prueban que la línea del Areva era el límite oriental céltico, pues no se encuentran a levante del río. La distribución geográfica de estos cuadrúpedos de piedra puede deducirse de los datos de Somorrostro, que copia (pág. 114) el catálogo de los que existían, según Gil González, en 1598, y son los siguientes:

Ávila, 22; Salamanca, 3; Segovia, 2; Toro, 1; Ciudad Rodrigo, 1; Talavera de la Reina, 1; Ledesma, 4; Monleón, tierra de Salamanca, 1; Coca, 1; Villatoro, tierra de Ávila, 4; Guisando, 5; Baños, tierra de Salamanca, 1; el Berraco, tierra de Ávila, 2; Boni-



5.^a—Plaza de San Martín, según una estampa antigua, en la que se ven delante dos marranas de piedra, y muestra las variaciones introducidas en el acceso a la iglesia.



lla de la Sierra, tierra de Avila, 1; San Juan de la Torre, tierra de Avila, 1; Muñana, tierra de Avila, 1; los Lázaros, tierra de Avila, 1; Moñocas, tierra de Avila, 1; Flor de Rosa, tierra de Avila, 1; Santo Domingo, tierra de Avila, 1; Yezmos, tierra de Avila, 1; Mingorría, tierra de Avila, 1; Gallegos, tierra de Ciudad Rodri-

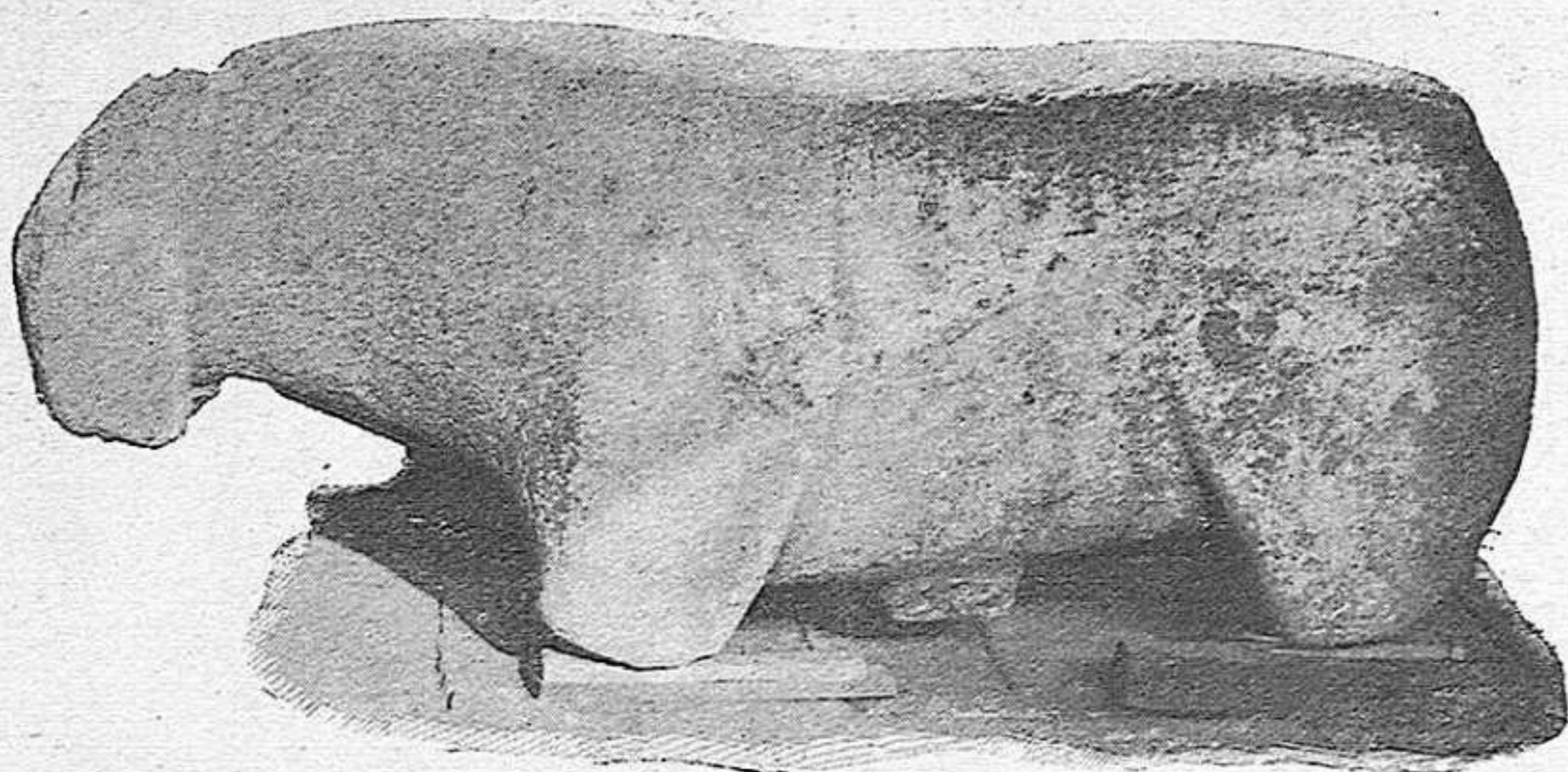


FIG. 6.^a—Fotografía de la marrana de piedra del Museo Provincial segoviano.

go, 1; en Toledo, puente de Alcántara, 1; en la Serna del Obispo, tierra de Avila, 4. Boronte cita, además, uno en Arévalo, de mármol pulimentado, en el portal de la casa del conde de Valdeláguila.

Tenemos también los datos de que Segovia era una de las seis ciudades arevacas dependientes del convento jurídico de Clunia, y que en el curso de la guerra de Sertorio, este ilustre general que tanta influencia tuvo en la romanización de España, estuvo apoyado por ellas, pues obtuvo socorros de gente y caballos, tanto de los arevacos como de los pelendones, y de esa época nos consta, por fuentes históricas, la existencia de Segovia, ya que sabemos por Tito Livio que envió uno de sus generales a Segovia para reclutar jinetes y concentrarlos con él en Contrebia. *Et C Instelum præfectum equitum Segoviam et in vaceorum gentem ad equitum conquisitionem misit jusumque eum equitibus Contreviæ sese opperiri.*

De estas consideraciones históricas podemos deducir datos para

localizar en el tiempo la emisión del numerario ibérico de Segovia, el cual está representado por un solo tipo, de forma que, así como en el aspecto monumental Segovia ofrece de estas épocas una grandiosa y casi aislada muestra, en el de la numismática encontramos un solo tipo, pero muy singular, suficiente, como el acueducto, para atestiguar la existencia y la importancia de la ciudad en estas edades pretéritas. El tipo de la moneda autóctona de Segovia, que puede verse representada en la figura 10, ofrece en su anverso el busto de

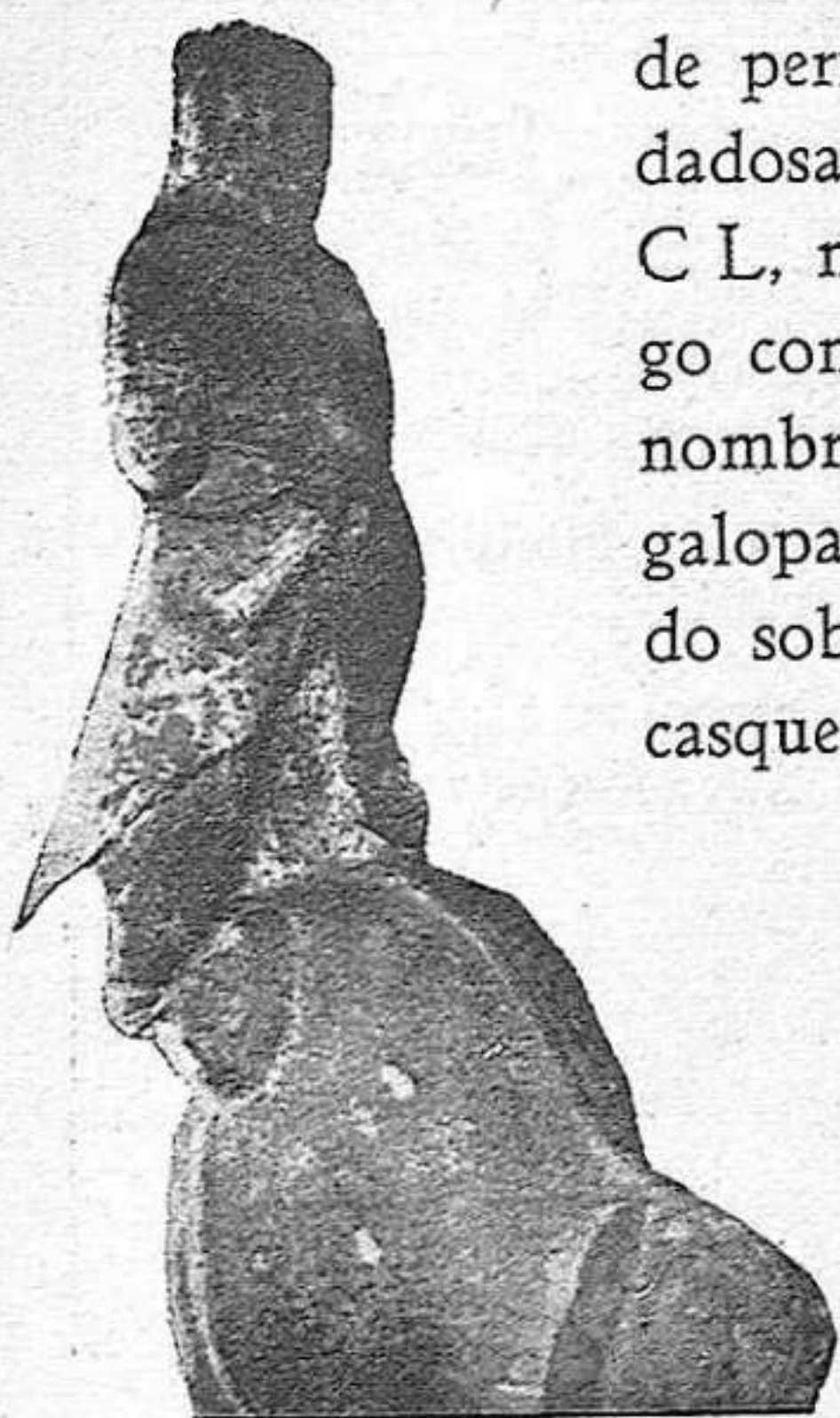


FIG. 7.^a—El famoso Hércules con el jabalí, del convento de las Dominicas.

un mancebo imberbe, de largo cuello, con cabeza de perfil dirigida a la derecha, destocada y cuidadosamente peinada, entre dos grandes iniciales, C L, mientras que en el reverso se lee en el exergo con todas sus letras SEGOVIA, y sobre este nombre campea un caballo de brioso aspecto que galopa en dirección contraria a la escritura, llevando sobre el lomo, montado a pelo, un jinete encasquetado lanza en ristre.

La interpretación de tan antigua medalla se presta a deducciones y conjeturas interesantes. El letrero del exergo nos prueba que el nombre de la ciudad en nada se ha cambiado, alterado ni corrompido desde tan remotos tiempos, ejemplo seguramente único en el mundo de una ciudad que no ha cambiado ni de ortografía en tan gran lapso de tiempo, y el mismo nombre se ve en Plinio y Antonino, aunque Tolomeo es-

cribe Seguvia, y en los tiempos primeros de la reconquista la veremos denominada SVCOVIA y SOCOVIA. Desde luego, la procedencia ibérica de este nombre no solamente está demostrada, sino que lo justifica el que lo son todos los de las ciudades antiguas que comienzan con *Seg*, como Segea, Segisa, Segóbriga, Segeda, Segisama, etc. La influencia romana es bien manifiesta por la escritura; pero el carácter ibérico, si no aparece en el alfabeto, se muestra en el tipo y especialmente en el reverso, tan análogo a los de TOLETUM, CLUNIA y BILBILIS. El hecho de que la moneda muestre una supervivencia

de un tipo acreditado para que sea más fácilmente adoptado por los vencidos, prueba que se trata de una emisión posterior a la época de luchas con el dominador, y como, por otra parte, terminaron las acuñaciones coloniales en España en tiempos de Calígula, cuarenta y un años después de Jesucristo, no es aventurado el señalar como época probable de acuñación de estas monedas el período orgánico que sucedió a la celeberrima paz octaviana que se disfrutó a continuación de la guerra de los cántabros y coincidió con la fundación,

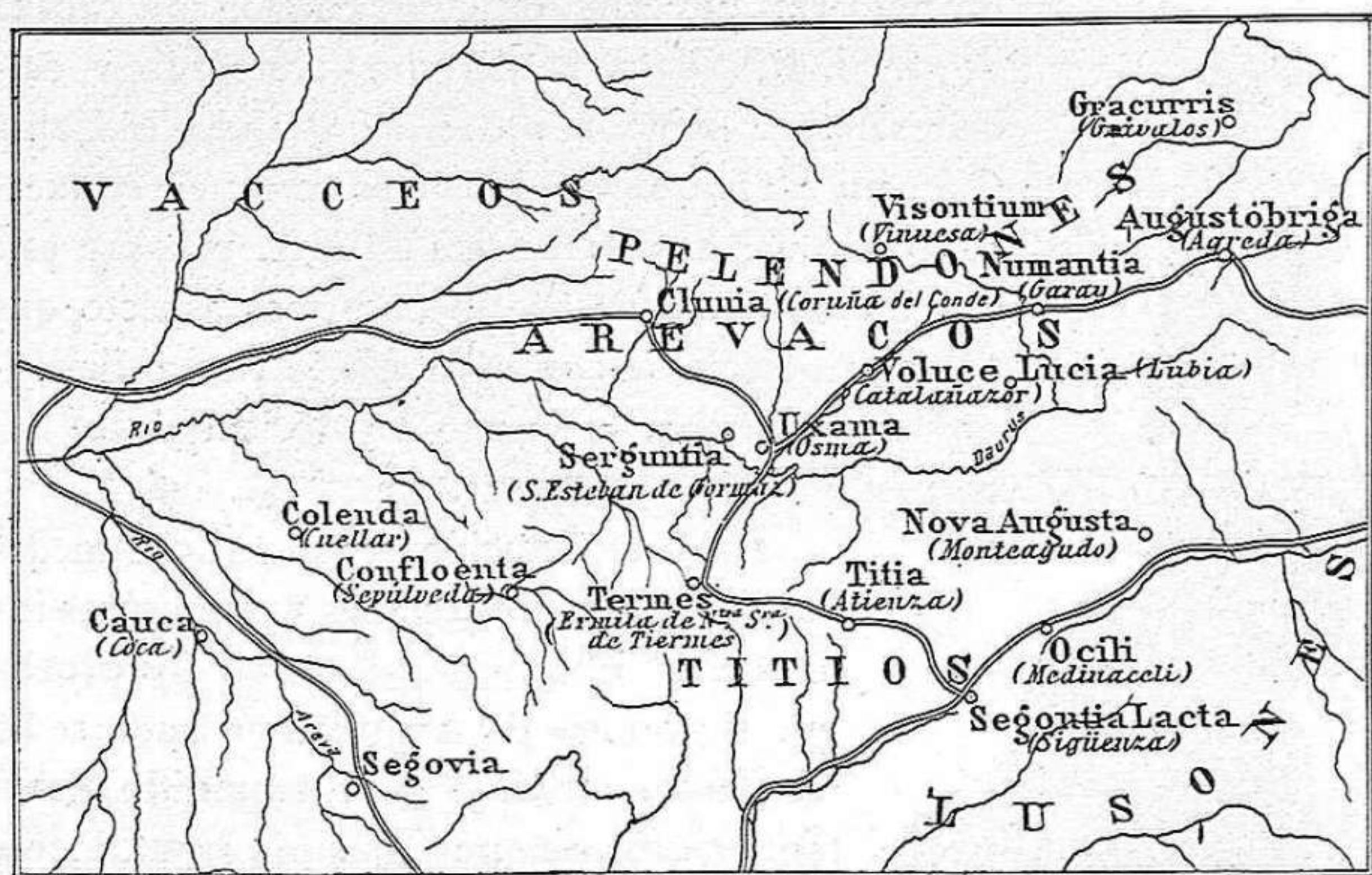


FIG. 8.^a—Croquis de la nación de los Arevacos.

por orden de Augusto, con los veteranos de ella, de la Colonia Augusta Emérita, seguida de la construcción de la calzada que había de enlazar la capital de la Lusitania con el centro de comunicaciones, que era César Augusta, y en la cual era nudo Segovia.

Analogía con el tipo del reverso de la moneda guarda el dibujo que ofrece la famosa lápida que estaba empotrada en las murallas, y que hoy se conserva en el Museo Provincial, y en la que bajo el dibujo del caballero galopando se lee:

G POMPEL° MV
CRONI VXAME
NSI ANXC SODALES
F C

El hecho de que la moneda segoviana ibérica sea de un solo tipo y no muy abundante, parece reforzar la opinión de que su acuñación corresponde a las últimas épocas del numerario español autóctono, ya que nos muestra una actividad efímera y tardía como corresponde a una ciudad que tardó en caer bajo la férula romana por su posición, la región en que está enclavada y el carácter indomable de sus habitantes; pero su fuerte situación, que sin duda fué de eficacia en la resistencia contra el dominador, perdió en seguida su utilidad para los conquistadores, ya que fué prontamente seguida de la sumisión total de España. El mismo fenómeno observamos en la Edad Media, en que la reconquista y fortificación de la ciudad por los cristianos fué seguida de la rápida conquista del resto de España, y si conserva su importancia, es gracias al carácter industrial que toma y que sustituye al militar.

Por lo que se refiere al anverso, su interpretación se presta a muy diversas conjeturas que aumentan el interés de la moneda. Es frecuente atribuir el busto a



FIG. 9.^a—Bronce íberorromano de Segovia.

una reminiscencia del hércules ibérico, a quien Colmenares hace el honor de ser el fundador de la ciudad, y muchos numismáticos ven en él una representación de Augusto; pero donde la sagacidad y el ingenio de los investigadores ha sido puesto a prueba es en la interpretación de las siglas C L, en las que unos ven las iniciales de COLONIA LATINA, siguiendo al P. Flórez, entre los que se cuenta Colmenares, bien que no conste que Segovia se contara entre ellas, y otros las interpretan como iniciales de CIVITAS LIBERA, sin que tampoco haya sido probado si podía ostentar este título; no falta quien vea en las dos letras la abreviatura del nombre de Clunia, a cuyo convento jurídico llevaba Segovia sus pleitos, opinión bien extraña; y, por último, hasta se ha visto en dichas siglas las iniciales de los dos nietos de Augusto, Cayo y Lucio, como muestra de devoción lisonjera para su divino abuelo, aunque la adulación cuadre mal con el carácter arevaco.

Creo inútil el extenderme en demostrar que sólo el tipo descrito

de moneda de esta época puede atribuirse a Segovia, pues aunque el erudito P. Flórez admite otra (lám. XLIII-10), y con reservas una tercera (lám. LXV-13), desde que Delgado probó con tal evidencia que no deja lugar a duda que no existe otra moneda autóctona de Segovia que la ya descrita, es ocioso volver a debatir este asunto, aunque con posterioridad a dicho autor, Lecea y Colorado, sin duda por no haberle leído, continúen siguiendo al P. Flórez.



FIG. 10.—Lápida que estaba en la muralla en la que Colmenares creyó ver un trofeo en honor a Pompeyo el Grande.

La existencia de la moneda segoviana ibérica fué ya conocida de Colmenares por referencias, y habla de ella en la siguiente forma: "Pues Gerónimo de Zurita, en los comentarios al itinerario de Antonio, refiere tener (entre otras) una moneda o medalla de media onza de cobre, con un hombre a caballo, y debajo escrito SEGOVIA, y en el reverso el rostro de un mancebo y debajo estas letras: CL, que sin duda dicen a Colonia Latina. Esta misma moneda tuvo, y refiere en el octavo de sus diálogos D. Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, y después, con las demás, fueron llevadas a la Librería de San Lorenzo el Real, como refiere Sigüenza (*Hist. de San Gerónimo*, part. 3, lib. 3, c. XIV)". La moneda es, pues, conocida de antiguo, y si bien Heiss la atribuyó un valor relativamente grande, exagerado según Vives, y aunque Lecea dice no haber podido conseguir ninguna, no es rara, y en el Ayuntamiento de Segovia existen dos, puestas de anverso y reverso, que fueron donadas por D. Ildefonso Rodríguez; en el Museo Arqueológico existen 14; un flor de cuño existe en la del Instituto de Valencia de Don Juan, y dos he logrado para mi colección.

Gracias a la abundancia de monedas que he podido investigar puedo atribuirles un peso medio de 8,76 gramos, y aducir un nuevo y más precioso argumento para localizar la época de acuñación de la moneda. En efecto, su peso corresponde al *as* romano del sistema semiuncial (ley Plauta Papiria, 89 años antes de Jesucristo), o sea

de 24 piezas en libra romana (272 gramos), y este peso, que es algo superior al de nuestras piezas, aun teniendo en cuenta el desgaste, prueba que no corresponden al comienzo del sistema. De forma que, habiendo de estar comprendida la acuñación entre 89 años antes de Jesucristo y 41 después de Jesucristo, época de la supresión de las acuñaciones coloniales por Calígula y más cerca de esta fecha que de aquélla, queda bastante localizada en la Historia la acuñación de la moneda segoviana, que posiblemente corresponde al final del período comprendido entre las dos fechas señaladas, y por su poca abundancia y falta de variedad en los tipos, de no admitirse una causa accidental que suspendiera la fabricación a poco de iniciada, es preciso admitir que se trata de un derecho adquirido por Segovia poco antes de ser suspendido por la disposición general y considerar que las piezas acuñadas a su nombre son más o menos contemporáneas del nacimiento de Jesucristo, señalando el fin de la época pagana y la aurora del cristianismo, cuyo espíritu informa toda la multitud de monedas que Segovia batió durante ocho siglos, para terminar por una moneda revolucionaria. La larga serie segoviana de monedas cristianas está, por tanto, encuadrada por una moneda pagana como comienzo y otra laica que es su punto final.

En antigüedad esta moneda iberorromana rivaliza, pues, con la augusta reliquia de la época, blasón de la ciudad, y que será en siglos posteriores la marca de taller de su moneda.



DISPONIBLE